

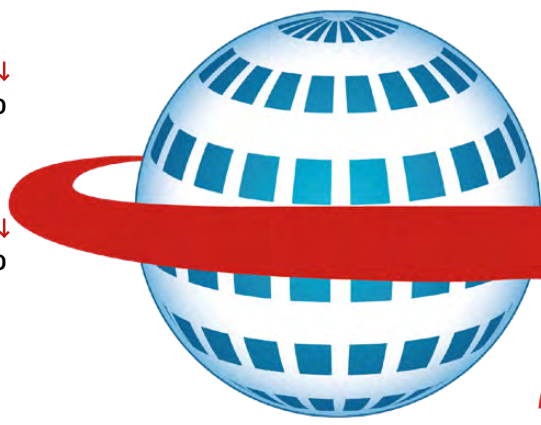


Viernes

10 de julio de 2026

Año 6 | Edición N° 1403 | 21 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.305 -1,03% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.438
VENTA	\$ 3.504
EURO	
TRM	\$ 3.305 -1,03% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Maicao recibe reconocimiento nacional por proteger a poblaciones vulnerables

PÁGINA 5



POLÍTICA

Abelardo de la Espriella ordenó priorizar la captura de alias 'El Menor' y autoriza uso de la fuerza si se resiste

PÁGINA 2



ACTUALIDAD

Tras aparición de alias 'El Menor', Policía intensifica operativo para capturarlo en Riohacha

PÁGINA 10

Luis Díaz rompe el silencio tras la eliminación de Colombia del Mundial

PÁGINA 11



Alertan por el paso de dos ondas tropicales sobre el Caribe: habría lluvias en La Guajira



PÁGINA 5

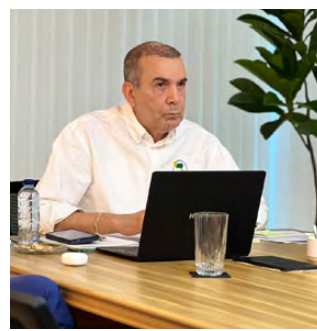
¿FONSECA EN EL LIMBO?

CONSEJO DE ESTADO REVOCA TUTELA QUE PERMITIÓ LA ENTREGA DE LA CREDENCIAL A MICHER PÉREZ



PÁGINA 2

GENARO REDONDO ANUNCIÓ NUEVA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN CON COMERCIANTES DEL MERCADO VIEJO



POLÍTICA

Corpoguajira avanza en la formulación participativa del Plan de Manejo del DRMI Matúa

PÁGINA 3

POLÍTICA PÁGINA 4

Gobernación de La Guajira llevó jornada de atención tributaria y amnistía fiscal a Hatonuevo

ACTUALIDAD

Uniformados realizan jornada de vigilancia en el sector La Raya, en Paraguachón

PÁGINA 11

ACTUALIDAD

Productores bananeros de Ebanal reciben recomendaciones de seguridad por parte de la Policía

PÁGINA 10



PÁGINA 14

JUDICIALES

Vaca en la vía provocó volcamiento de camioneta: dos contratistas de la Fiscalía murieron y un funcionario resultó gravemente herido

Falleció estudiante de Enfermería de Fonseca tras una semana luchando por su vida luego de accidente en Valledupar



PÁGINA 15

"Nuestro compromiso es que todos conozcan el proyecto y participen de manera transparente en este proceso": alcalde de Riohacha

Genaro Redondo anunció nueva jornada de socialización con comerciantes del Mercado Viejo

Durante un recorrido por el sector del Mercado Viejo, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, sostuvo un diálogo con comerciantes y actores económicos de la zona, en el que anunció la realización de una nueva jornada de socialización del proyecto de la Plaza de Mercado.

El mandatario escuchó las inquietudes de los comerciantes y reiteró la disposición de la Administración Distrital de mantener abiertos los espacios de participación alrededor de esta iniciativa, que busca transformar uno de los sectores comerciales más importantes de la ciudad.

Según informó la Alcaldía, en la próxima jornada participarán representantes del Departamento para la Prosperidad Social (DPS), la estrategia Territorios, la interventoría del proyecto y delegados de los diferentes sectores comerciales del Mercado Viejo. La fecha y la hora serán definidas por la administración, mientras que el lugar será concertado con los comerciantes.

"Esta no es solamente una obra de infraestructura. Estamos hablando de una transformación urbana y social que permitirá recuperar espacios para la gente, mejorar las condiciones del entorno, fortalecer la actividad económica y generar nuevas oportunidades para este importante sector de Riohacha. Nuestro compromiso es que todos conozcan el proyecto y participen de manera transparente en este proceso", expresó el alcalde Genaro Redondo.



El alcalde Genaro Redondo anunció una nueva socialización del proyecto de la Plaza de Mercado de Riohacha.



ra. Estamos hablando de una transformación urbana y social que permitirá recuperar espacios para la gente, mejorar las condiciones del entorno, fortalecer la actividad económica y generar nuevas oportunidades para este importante sector de Riohacha. Nuestro compromiso es que todos conozcan el proyecto y participen de manera transparente en este proceso", expresó el alcalde Genaro Redondo.



Durante el encuentro, el mandatario también anunció que el censo preliminar realizado en el área de intervención será puesto a disposición de los comerciantes para su revisión y verificación, como una medida para garantizar la transparencia del proceso. De igual manera, explicó

que el proyecto contempla la recuperación del espacio público, el mejoramiento de la movilidad, el fortalecimiento de la seguridad, una mejor iluminación y la organización del entorno comercial, con el propósito de impulsar la renovación integral de este sector estratégico de Riohacha. Finalmente, Redondo reiteró que la Administración Distrital continuará promoviendo espacios de diálogo con todos los actores involucrados para construir de manera participativa un proyecto que contribuya al desarrollo urbano y económico de la capital de La Guajira.

que el proyecto contempla la recuperación del espacio público, el mejoramiento de la movilidad, el fortalecimiento de la seguridad, una mejor iluminación y la organización del entorno comercial, con el propósito de impulsar la renovación integral de este sector estratégico de Riohacha.

Finalmente, Redondo reiteró que la Administración Distrital continuará promoviendo espacios de diálogo con todos los actores involucrados para construir de manera participativa un proyecto que contribuya al desarrollo urbano y económico de la capital de La Guajira.

"Señor ministro de Defensa designado, general Jorge Mora: este criminal que azota a La Guajira debe ser considerado como uno de los objetivos de alto valor de mi gobierno"

Abelardo de la Espriella ordenó priorizar la captura de alias 'El Menor' y autoriza uso de la fuerza si se resiste

El presidente electo Abelardo de la Espriella se pronunció a través de su cuenta en X sobre alias 'El Menor', también conocido como 'Nain', señalado por las autoridades como presunto cabecilla de una estructura criminal con injerencia en los departamentos de La Guajira, Magdalena y Cesar.

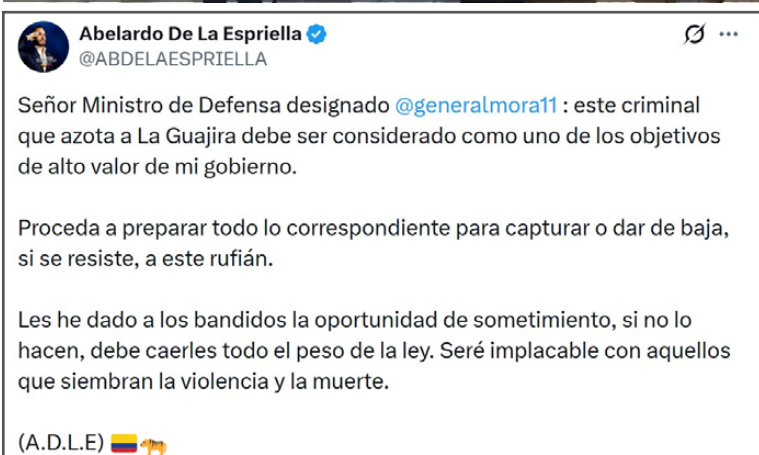
El pronunciamiento se produjo luego de la difusión de videos en los que el presunto delincuente aparece recorriendo las calles de Riohacha durante una caravana de motociclistas organizada con motivo de la participación de la selección Colombia.

En su publicación, De la Espriella dirigió un mensaje al general Jorge Mora, designado como ministro de Defensa de su gobierno, solicitándole priorizar las acciones contra el señalado cabecilla.

"Señor ministro de De-



Abelardo De La Espriella, presidente electo de Colombia.



Abelardo De La Espriella @ABDELAESPRIELLA

Señor Ministro de Defensa designado @generalmora11: este criminal que azota a La Guajira debe ser considerado como uno de los objetivos de alto valor de mi gobierno.

Proceda a preparar todo lo correspondiente para capturar o dar de baja, si se resiste, a este rufián.

Les he dado a los bandidos la oportunidad de sometimiento, si no lo hacen, debe caerles todo el peso de la ley. Seré implacable con aquellos que siembran la violencia y la muerte.

(A.D.L.E) 🇨🇴 🇨🇦

fensa designado, general Jorge Mora: este criminal que azota a La Guajira debe ser considerado como uno de los objetivos de alto valor de mi gobierno", escribió.

Asimismo, agregó: "Proceda a preparar todo lo correspondiente para capturar o dar de baja, si se resiste, a este rufián. Les he dado a los bandidos la oportunidad de sometimiento: si no lo hacen, debe caerles todo el peso de la ley. Seré implacable con aquellos que siembran la violencia y la muerte".

Las autoridades mantienen vigente una recompensa de hasta 1.000 millones de pesos por información que permita ubicar y capturar a alias 'El Menor' o 'Nain', quien es buscado por diferentes organismos de seguridad.



Alias Nain junto a alias La Bebecita.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La credencial de Micher Pérez Fuentes como alcalde de Fonseca quedó "colgada de la brocha"

Porque en las últimas horas la Sección Primera del Consejo de Estado "tumbó" un fallo de acción de tutela dictado por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira que permitió que la Comisión Escrutadora Departamental le entregara a Micher Pérez Fuentes, su credencial como alcalde luego de realizadas las elecciones atípicas el pasado 3 de mayo. Esta decisión deja en un limbo jurídico la credencial de Micher Pérez Fuentes, porque no se conoce nada con relación a si que la Sección Primera del Consejo de Estado, hubiese ordenado la entrega de la credencial al segundo en la votación Oswaldo Rodríguez Figueroa, a raíz de que el Consejo Nacional Electoral mediante dos actos administrativos revocó la inscripción de Micher Pérez Fuentes, como candidato a la Alcaldía de Fonseca. Esa situación se sabrá cuando la sentencia de segunda instancia sea publicada luego de la firma de los magistrados de la Sección Primera del Consejo de Estado. También se anota que la elección de Micher Pérez Fuentes fue demandada ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, por abogados de Oswaldo Rodríguez Figueroa. Ante lo expuesto con anterioridad, surge el siguiente interrogante: ¿Será que Micher Pérez Fuentes seguirá en la Alcaldía de Fonseca o llegaría por la vía jurídica Oswaldo Rodríguez Figueroa? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle! ¡Y... Listo el Pollo!

El personero del Distrito de Riohacha Yeison Deluque Guerra le pide al alcalde Genaro Redondo Choles ejercer su autoridad

Con relación a lo que está pasando con los vendedores estacionarios del sector del mercado viejo que, según el personero, no tienen un comportamiento adecuado cuando optan por las vías de hechos y no el diálogo con la administración distrital para poder superar los impases y la obra de la nueva plaza de mercado se pueda ejecutar por parte del DPS. Dijo, además, el funcionario que los vendedores estacionarios están influenciados por personas que practican la politiquería para que actúen de esa manera. Y también respaldó el anuncio hecho por la directora regional del DPS, Karen Gómez Ávila, cuando dijo que el sector del antiguo polideportivo en donde se pretende construir la nueva plaza de mercado, en las horas de la noche, se ejerce la prostitución. Estas informaciones las concedió Yeison Deluque Guerra, a los medios radiales de la capital del departamento de La Guajira. ¡Y que no se moleste, el Dr. "ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La directora general del ICBF Astrid Cáceres está de visita en la capital del departamento de La Guajira

Con el fin de despedirse de su cargo y que ejercerá hasta el próximo 7 de agosto, cuando se posesione el nuevo presidente de los colombianos, Abelardo De La Espriella. Hay que señalar que, una vez algunas personas indígenas wayuu se enteraron de la presencia de Astrid Cáceres en las oficinas del ICBF Regional Guajira, penetraron de manera inesperada y se dedicaron a sonar los "tambores de guerra". Demostrando que la visita de la alta funcionaria no era de su completo agrado. De ahí que repitieron los tambores con el "aire" de la Chichamaya, pero ninguno se atrevió a bailar esta tradicional música legendaria de la Cultura Wayuu. Es factible que esta sea la última visita de Astrid Cáceres, a la Regional de La Guajira. ¡Y que no se moleste, la Dra. "BIENESTARINA", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

EUREKA: el Departamento Administrativo de la Función Pública suspendió los concursos de méritos para directores regionales del ICBF, incluida La Guajira

Esta información se desprende de una fuente de alta credibilidad. De esta manera, se terminan las especulaciones en el sentido de que antes del 7 de agosto podría haber alguna terna de aspirantes para su respectivo nombramiento en la Regional de La Guajira, pero no será así. Porque el nuevo director o directora del ICBF, Regional Guajira, después de cuatro años será nombrado o nombrada a través del respectivo concurso de méritos, que le corresponde realizar el nuevo director o directora general del ICBF, por intermedio del Departamento Administrativo de la Función Pública, adscrito a la Presidencia de la República. ¡Y que no se moleste, la Dra. "BIENESTARINA", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Corpogujira lideró una mesa de trabajo con representantes del sector empresarial, productores, autoridades del municipio de Dibulla y demás actores del territorio, en el marco de la fase de aprestamiento para la formulación participativa del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Zona Costera Húmedales Matúa.

Durante la jornada se socializaron los alcances de la fase de aprestamiento, etapa que permitirá recopilar información técnica, ambiental, social y productiva del territorio, además de fortalecer el diálogo y la articulación con los diferentes actores que desarrollan actividades en la zona. Este proceso busca consolidar un instrumento de planificación construido con la participación de todos los sectores involucrados.

El director general de Corpogujira, Samuel Lanao Robles, destacó que la formulación del Plan de Manejo busca armonizar la conservación de los ecosistemas con las actividades productivas sostenibles que históricamente se desarrollan en el área.

"Estamos llamados a proteger estos ecosistemas, especialmente frente a fenómenos como El Niño, que afectan de manera significativa a La Guajira.

El director general de Corpogujira, Samuel Lanao Robles, destacó la formulación de este proyecto

Corpogujira avanza en la formulación participativa del Plan de Manejo del DRMI Matúa



Corpogujira avanzó en la formulación participativa del Plan de Manejo de los Húmedales Matúa, en Dibulla.



Este Plan de Manejo no busca restringir las actividades productivas, sino integrarlas de manera responsable y sostenible, garantizando la conservación del área protegida y el bienestar de las comunidades que hacen parte de este territorio. La construcción de este instrumento debe hacerse entre todos, escuchando las necesidades de cada actor y promoviendo un equilibrio entre la protección ambiental y el desarrollo sostenible", afirmó Samuel Lanao Robles.

Durante el encuentro, también explicó que con-



tar con un Plan de Manejo aprobado permitirá orientar inversiones para la conservación del DRMI Húmedales Matúa, facilitando la gestión de recursos del orden nacional, la destinación de recursos por parte del departamento y el municipio, así como la implementación de compensaciones ambientales por parte del sector empresarial en ecosistemas estratégicos. Asimismo, el instrumento definirá las zonas de uso sostenible y las acciones necesarias para garantizar la protección y el aprovechamiento responsable de este importante territorio.

Como parte de la hoja de ruta establecida para la formulación del Plan de Manejo, Corpogujira convocó a una nueva mesa de trabajo que se realizará el próximo 18 de julio en el municipio de Dibulla, donde se continuará con la socialización del proceso, el intercambio de aportes y la articulación con los diferentes actores del territorio, fortaleciendo la construcción participativa de este instrumento de planificación ambiental.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

La Secretaria de Desarrollo Social del Distrito de Riohacha en ningún momento debería ser una "Convidada de Piedra"

Teniendo como punto de referencia la situación que se está viviendo en estos momentos en cuanto al proyecto de construcción de la nueva plaza de mercado en el sector de la carrera octava con calles 13 y 14 de la capital del departamento de La Guajira.

Ojalá y sea la Secretaria de Desarrollo Social la que haga el trabajo del censo de los vendedores estacionarios que están aspirando a que le entreguen un local luego de que se construya la nueva plaza de mercado. Pero también debería hacer una convocatoria pública para que muchos riohacheros y riohacheras que también tienen el trabajo de vendedores estacionarios en otros lugares de la ciudad, de acuerdo a los respectivos requisitos se les adjudiquen a ellos los locales de manera preferencial. Claro, para respaldar la mano laboral riohachera. Y, luego, si sobran los locales se les adjudique también con ciertos requisitos a algunos vendedores estacionarios de dicha zona que no nacieron en el Distrito de Riohacha.

Primero, el respaldo a los vendedores estacionarios oriundos de nuestra ciudad. Lo demás viene por añadidura.

¡A lo tuyo tú!

¡Lo demás es puro cuento de velorio!

¡Y que no se moleste, el Dr. "CHOVINISTA", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una denuncia pública que es más vieja que "MATUSALEN". Pero es la pura realidad

La que hizo la directora del DPS, Regional Guajira, Karen Gómez Ávila, cuando a través de los medios de comunicación sonoros dijo que en las horas de la noche en el llamado polideportivo del mercado viejo de Riohacha, lo que se observa es la prostitucion. Estas declaraciones fueron respaldadas por el personero de la capital del departamento de La Guajira, Yeison Deluque Guerra. Y pensar que se dice que en ese sector también se venden públicamente sustancias psicotrópicas.

Menos mal que el "polideportivo" dentro de poco tiempo será convertido en una nueva plaza de mercado con recursos del DPS, para que ese sector se recupere desde el punto de vista urbanístico.

¡Y que no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

EN SERIO Y EN BROMAS. Se "SOYARON" los dos "CHIFLADITOS"

Tiene que ver con el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego y el ex candidato presidencial derrotado del Pacto Histórico, Iván Cepeda Castro, quienes en las últimas han continuado dando declaraciones salidas de tono y en contra del nuevo presidente de los colombianos, Abelardo De La Esperiella.

En ese contexto:

Primero, Gustavo Petro Urrego insiste en que la elección de Abelardo De La Esperiella es fraudulenta, sin pruebas de ninguna naturaleza; insiste en que la Sección Quinta del Consejo de Estado debe declarar la nulidad de la elección de Abelardo De La Esperiella, a través de la demanda de nulidad electoral que ya fue presentada ante ese alto Tribunal.

Segundo, éste "presidente" manifiesta de manera desahogada que si no se hace el empalme con el nuevo gobierno, Abelardo De La Esperiella, no debería poseer el poder.

Tercero, pero lo que sorprende es que el mismo Gustavo Petro Urrego, hace pocas horas aseguró entregará el poder el próximo 7 de agosto, como dando a entender que mentalmente no estaría bien de la cabeza.

Cuarto, sorprende que Iván Cepeda Castro aseguró que la posesión de Abelardo De La Esperiella sería nula y en su gobierno se podría asomar el paramilitarismo. Sin darse cuenta que él no es magistrado de la Sección Quinta del Consejo de Estado y mucho menos advino para hablar con firmeza de paramilitarismo.

Quinto, sorprende que ayer Iván Cepeda Castro dijo a Caracol Radio de que en ningún momento está tratando de atentar contra el orden constitucional y lanzó una propuesta de diálogo para lograr un acuerdo nacional. Después de que desconoce el resultado de las elecciones presidenciales y con diatribas critica fuertemente al presidente electo, Abelardo De La Esperiella.

Lo cierto es que la Ambigüedad, la insensatez, las diatribas y las grocerias son las mejores cartas de presentación de Gustavo Petro Urrego e Iván Cepeda Castro, durante la semana que está por terminar. Como dando a entender que en el marco de la política colombiana definitivamente son los dos "CHIFLADITOS".

¡Y que no se moleste, el Dr. "OLIGOFRENICO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Increíble, pero cierto...

-a Tiene que ver con que el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, abre una nueva posibilidad de diálogo con los vendedores estacionarios del sector en donde se va a construir una nueva plaza de mercado con recursos destinados por el DPS. La finalidad es reprogramar una reunión con el fin de socializar el proyecto y sería en el mismo Centro de Convenciones Anas Mai. Y con la participación del gobierno distrital, del DPS, la Defensoría del Pueblo, la Personería y la Procuraduría General de la Nación.

Con esta nueva posibilidad de la reunión, la Alcaldía de Riohacha reafirma su compromiso de impulsar una transformación urbana construida con la participación de la comunidad, fortaleciendo la confianza ciudadana y garantizando que los beneficios del proyecto sean conocidos por todos los sectores vinculados a la Plaza de Mercado.

¡Y que no se moleste, el "ENANO" del Corredor Minero del Distrito de Riohacha, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

A través de la Secretaría de Hacienda Departamental **Gobernación de La Guajira** llevó jornada de atención tributaria y amnistía fiscal a Hatonuevo

Con el propósito de acercar los servicios de la administración departamental a la ciudadanía y promover los beneficios de la amnistía tributaria vigente, la Secretaría de Hacienda de La Guajira realizó una jornada de atención descentralizada en el municipio de Hatonuevo, en articulación con la Unidad de Diálogo Social.

Durante la actividad, funcionarios de la dependencia brindaron asesoría

personalizada a los contribuyentes sobre los alivios contemplados en la amnistía tributaria, resolvieron inquietudes e informaron sobre el procedimiento para acceder a este beneficio, orientado a facilitar la normalización de las obligaciones fiscales.

Además, los asistentes recibieron orientación sobre trámites relacionados con el impuesto vehicular, el impuesto al consumo, el registro y otros servicios

que presta la Secretaría de Hacienda, así como información sobre la oferta institucional de la Gobernación de La Guajira.

La secretaria de Hacienda, Rita Camargo, señaló que estas jornadas buscan acercar la institucionalidad a los municipios, facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios de la dependencia y promover el aprovechamiento de los beneficios de la amnistía tributaria, evitando des-

plazamientos y ofreciendo atención directa.

Con esta iniciativa en Hatonuevo, la Gobernación de La Guajira reafirma su estrategia de fortalecer

la presencia institucional en el territorio y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante una atención más cercana a la comunidad.



La Gobernación llevó a Hatonuevo una jornada de atención sobre la amnistía tributaria y servicios de Hacienda.



Este logro refleja el compromiso del gobierno liderado por el alcalde Miguel Felipe Aragón González

Maicao recibe reconocimiento nacional por proteger a poblaciones vulnerables

Maicao fue reconocido por el Ministerio de Justicia y del Derecho como Municipio Protector, una distinción que destaca las acciones impulsadas por la Administración Municipal

para promover la igualdad, la inclusión y la protección de poblaciones históricamente vulneradas.

El reconocimiento resalta el trabajo desarrollado en favor de la población

LGBTIQ+, las mujeres rurales, las mujeres víctimas del conflicto armado y las personas firmantes del Acuerdo de Paz, mediante estrategias orientadas a garantizar sus derechos y

fortalecer su bienestar.

De acuerdo con la Administración Municipal, este logro refleja el compromiso del gobierno liderado por el alcalde Miguel Felipe Aragón González y el trabajo articulado de la Secretaría de Gobierno, a través de la

Comisaría Única de Familia, la Dirección de la Mujer y el Enlace LGBTIQ+, dependencias que han adelantado acciones de prevención, protección, acompañamiento y atención integral.

La Alcaldía señaló que esta distinción representa un respaldo a las políticas públicas que buscan fortalecer la convivencia, el respeto por la diversidad y la igualdad de oportunidades, consolidando a Maicao como un territorio comprometido con la defensa de la dignidad humana y la garantía de los derechos de todas las personas.



Maicao fue reconocido como Municipio Protector por sus acciones en favor de poblaciones vulnerables.

Decisión judicial que deja en vilo al municipio

Consejo de Estado revoca tutela que permitió la entrega de la credencial al alcalde de Fonseca y abre nuevo escenario jurídico



Micher Pérez Fuentes, alcalde de Fonseca.

La Sección Primera del Consejo de Estado revocó el fallo de tutela proferido por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira que había permitido la entrega de la credencial a Micher Pérez Fuentes como alcalde de Fonseca, tras las elecciones atípicas celebradas el pasado 3 de mayo.

La decisión genera un nuevo escenario jurídico en torno a la validez de la credencial otorgada al mandatario, ya que hasta el momento no se conoce el contenido com-

pleto de la sentencia de segunda instancia ni los alcances de la determinación adoptada por el alto tribunal.

El fallo del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira había ordenado a la Comisión Escrutadora Departamental entregar la credencial a Pérez Fuentes, pese a que el Consejo Nacional Electoral había expedido previamente dos actos administrativos mediante los cuales revocó su inscripción como candidato a la Alcaldía de Fonseca.

Con la revocatoria de esa tutela por parte del Consejo de Estado, queda pendiente conocer si la sentencia contempla alguna orden relacionada con la credencial o con el candidato que ocupó el segundo lugar en la votación, Oswaldo Rodríguez Figueroa. Ese aspecto solo se conocerá una vez sea publicada oficialmente la providencia, tras la firma de los magistrados de la Sección Primera.

Paralelamente, la elección de Micher Pérez Fuentes también es objeto de una demanda

de nulidad electoral que cursa ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, promovida por apoderados de Oswaldo Rodríguez Figueroa.

Mientras se conoce el texto íntegro de la decisión y continúan los procesos judiciales relacionados con la elección atípica, persiste la expectativa sobre los efectos que pueda tener el fallo en la continuidad de Micher Pérez Fuentes al frente de la administración municipal de Fonseca.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026 disponible desde el sábado, 6 de junio

¡Toque aquí para descargarla!





José Ramón Molina:

un líder gremial que ha sembrado progreso en el sur de La Guajira



Por: **Hernán Baquero Bracho**

Hablar de José Ramón Molina es hablar de uno de los dirigentes gremiales más importantes que ha dado el departamento de La Guajira en las últimas décadas.

En un país donde el campo reclama líderes comprometidos, José Ramón Molina ha demostrado que el liderazgo verdadero se construye con trabajo, perseverancia y resultados.

Desde Fonseca ha levantado la voz de los productores agropecuarios, convirtiéndose en un referente para el sector agrícola de toda la región.

Como presidente de Asoranchería ha defendido durante años los intereses de los usuarios del río Ranchería, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico y respaldando a cientos de agricultores que dependen del agua para producir alimentos.

Su liderazgo no se ha limitado al ámbito local. También ha desempeñado importantes responsabilidades dentro de la Federación Nacional de Arroceros, donde representa los



intereses de los productores del Cesar y La Guajira y participa en escenarios nacionales para defender al sector.

Quienes lo conocen saben que José Ramón Molina es un hombre de carácter firme, pero siempre abierto al diálogo y a la búsqueda de consensos.

Su trayectoria ha estado marcada por la defensa permanente de los agricultores frente a las dificultades económicas que enfrenta el campo colombiano.

Ha insistido una y otra vez en que el productor agropecuario necesita reglas claras, precios justos y respaldo institucional para seguir produciendo.

Uno de sus mayores aportes ha sido la creación y consolidación de Coaguajira, cooperativa que nació para fortalecer a los cultivadores de algodón del sur de La Guajira.

Desde la gerencia de Coaguajira ha impulsado

el regreso del algodón como alternativa económica para cientos de familias campesinas, promoviendo la asociatividad y la generación de empleo rural.

La reactivación del cultivo del algodón no solo representa una oportunidad productiva, sino también una esperanza para recuperar una actividad que durante muchos años fue motor de desarrollo regional.

Gracias a ese esfuerzo colectivo hoy numerosos productores vuelven a creer en este cultivo como una fuente de ingresos y bienestar.

José Ramón Molina comprendió que el futuro del agro pasa por el trabajo cooperativo y por la integración entre productores, comercializadores e industria.

Su capacidad para unir voluntades ha permitido consolidar proyectos que benefician no solamente a Fonseca sino también a

otros municipios del sur de La Guajira.

No han sido pocos los momentos difíciles que ha debido enfrentar en su vida personal y gremial. Incluso fue víctima de un secuestro en 2019, hecho que conmocionó a la región, pero tras recuperar la libertad continuó ejerciendo su liderazgo con la misma convicción.

Ese episodio evidenció el respeto y la solidaridad que despierta entre los diferentes sectores del país.

Los agricultores reconocen en él a un dirigente que siempre está dispuesto a escuchar y a gestionar soluciones para los problemas del campo.

Su voz ha sido constante cuando se trata de reclamar mejores condiciones para la producción arroceras y para proteger la rentabilidad de los campesinos.

El desarrollo de La Guajira no puede depender exclusivamente de la minería; el fortalecimiento del agro constituye una necesidad estratégica para garantizar empleo, seguridad alimentaria y crecimiento económico.

Dirigentes como José Ramón Molina entienden esa realidad y por ello han dedicado buena parte de su vida a impulsar el potencial agrícola del departamento.

Fonseca puede sentirse orgullosa de contar

con un líder que ha sabido representar dignamente a su gente en escenarios regionales y nacionales.

Su legado no se mide únicamente por los cargos que ha ocupado, sino por las oportunidades que ha ayudado a construir para cientos de familias campesinas.

La historia del desarrollo agrícola del sur de La Guajira no podrá escribirse sin mencionar el nombre de José Ramón Molina.

Su ejemplo demuestra que el liderazgo gremial requiere conocimiento, honestidad, capacidad de gestión y un profundo compromiso con la comunidad.

En tiempos donde el campo necesita más apoyo que discursos, figuras como la de José Ramón Molina representan la esperanza de una agricultura moderna, competitiva y solidaria.

Mi reconocimiento es para este dirigente fonsequeño que ha convertido su vida en una permanente defensa de los productores rurales, dejando una huella imborrable en la historia agropecuaria de La Guajira y aportando, desde el trabajo silencioso, al desarrollo económico y social de la región. Que su ejemplo continúe inspirando a las nuevas generaciones de líderes del campo colombiano.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Rendir cuentas



Por: **Nelson Rodolfo Amaya**

Hay cosas difíciles y algunas por difíciles se vuelven casi que imposibles. Una de ellas es entender el comportamiento humano, objeto de estudio de muchos grandes pensadores, desde Sócrates y Confucio hasta Sigmund Freud y Carl Gustav Jung. Agria tarea. El hombre no tiende a mirar hacia adentro y hacer de la revisión de su conciencia una forma valiosa de ajustar su comportamiento a postulados que lo ayuden a vivir mejor con él mismo y con su entorno. Es decir, detesta juzgarse, la consecuencia lógica de la introspección. Mirarse el alma hace que encontremos más demonios que santos. El balance tiene sus bemoles y forma parte de lo que decía Tales de Mileto, que juzgar a los demás es fácil, tal cual es difícil conocerse a sí mismo. Con los años, estas jornadas de reflexión interna se convierten en parte de la vida diaria, ya que el tiempo que se libera deja atender varios temas aplazados por la urgencia de actuar en los años mozos. En realidad, debería estar en la agenda de cada persona desde los primeros días de la juventud. Rendirnos cuentas a nosotros mismos es la mayor exaltación de la condición humana.

Esa prevención natural tiene su efecto en el ejercicio de labores que implican responsabilidad colectiva, ya sea en el sector privado o en el público, bien una Junta Directiva, una asamblea general de accionistas o en el caso de los mandatarios públicos, la presen-



tación de los resultados de la gestión a los "constituciones", término anglosajón sin preciso equivalente en nuestro idioma, o los informes cuando se entrega el poder, en el caso de la democracia, cuando se vence el período de ejercicio de los cargos.

Estamos en Colombia frente a un caso complejo, digno de estudio de la ciencia política sobre lo que no debe ser en estos recuentos de lo hecho y de lo dejado de ejecutar durante los años perdidos de Petro y su gente.

Detrás de cada mentira hay una verdad inocultable. Será imposible tapar el sol de la corrupción y el desorden monumental que reinaron con evidencia este cuatrienio con la mano de reportes amañados y, con seguridad, distantes de la realidad. Y es mejor que esa información se sepa desde ahora y sin maquillajes.

El rigor con el cual ha sido asumido el empalme por parte del vicepresidente electo, don José Manuel Restrepo, es indispensable y sano, y así debe ser la recepción del estado de

la cuestión pública que se está haciendo a regañadientes por el petrismo.

Con lo que se escucha, proveniente incluso de las mismas entrañas del gobierno, la cueva de Rolando queda convertida en una catacumba. Poco a poco la cercanía con el día final de gestión alborota más el cotarro, y las peleas de comadres harán que se sepan más verdades. Esa frase manida de que el papel aguanta todo tendrá su verificación cuando la auditoría indispensable sobre las cifras y decisiones de gobierno que hará el entrante nos lleven a cotejar lo que cacarea el presidente en ejercicio con las tristezas del alma pobre del colombiano, que hubiera podido ver un bienestar prometedor si los recursos públicos no se hubieran perdido en los vericuetos de la ausencia de rumbo y su apropiación criminal.

No será labor de un día poner el país en orden. Requerirá mucha determinación, que parece corroborarse con la designación del pulcro ministro de hacienda, Miguel Gómez Martínez, y el énfasis que le dio

el mismo presidente De La Espriella al ejercicio de empalme, como mecanismo de ir identificando los énfasis en la atención del gobierno. No en balde se ha dicho que un problema bien planteado está medio resuelto. Será dolorosa, pues contraer el gasto implica ponerle freno a un factor que el gobierno saliente utilizó para "mostrar" un mejor resultado económico por la vía menos recomendable que es el gasto público.

La labor de gobernar implica enormes retos, uno tras otro, que desfilan frente a la mirada circunspecta del presidente. Quienes lleguen a esas altas distinciones deben estar hechos para eso. Y entenderán que va más allá de las vanidades del poder, más allá de las soluciones mágicas, pues la vida se mide en calamidades, resueltas unas y superadas otras con actitud y estoicismo. Por cada solución conseguida aparecerán al menos diez problemas similares que debe atender, y el tiempo, el enemigo de las gestiones y ejecuciones, será inclemente en las exigencias que cada comunidad, por no decir el

país entero, genera cada día.

Hay que tener una piel de paquidermo tan gruesa que permita enfrentar esos momentos del mando. Darle la jerarquía a cada inquietud, al mismo tiempo que sopesar la trascendencia de una decisión, se vuelven las inmensas vértebras de las columnas del entendimiento del buen gobernante.

La serenidad es otra de esas cualidades que cuando se refiere uno a la política se traduce como frialdad. Recordemos al mayor ejemplo que tuvimos en Colombia: César Gaviria, particularmente imperturbable, escogía las alternativas difíciles que le tocó sortear con el cerebro metido entre una hielera.

Pero es el carácter la estrella que debe brillar más entre las tantas que uno quiere de quien lo gobierne. La capacidad de tomar una decisión conveniente para el país, sopesada con serenidad, analizada bajo el criterio de una adecuada combinación del momento con el futuro de los gobernados y echarla a andar con firmeza. Esto no significa el extremo de la tozudez e inflexibilidad para no entender cuando debe adaptarse a imponderables o hechos sobrevinientes que requieran darle algo de "cintura" al asunto - comparación ineludible ahora por el mundial de fútbol -, pero sin dejar de persistir en el propósito grande que motivó la decisión.

La lista en esta ocasión se vuelve larga. La jornada que termina deja una estela de tan baja calaña que abarca tanto criterios de dignidad como de profesionalismo para gobernar.

Los demonios sobrepasan con creces a los ángeles en el recuento de los hechos del gobierno Petro.

“Sólo con el compromiso de todos los actores en La Guajira, lograremos que el erario cumpla su finalidad social”: Jorge Ariza Ariza, Contralor Departamental



Por: **Hermes Francisco Daza Díaz**

Fortalecer la institucionalidad de la Contraloría Departamental y devolverle su autoridad moral, son los dos retos principales que asumió el abogado sanjuanero Jorge Eduardo Ariza Ariza al momento de posesionarse como nuevo Contralor Departamental de La Guajira a finales del mes de noviembre del año 2025.

De acuerdo a lo manifestado por el encargado de la vigilancia y control de los recursos públicos en el departamento, para desarrollar una buena labor se requiere independencia frente a cualquier presión política, y cero tolerancia a la corrupción. “Sólo con una Contraloría fuerte, técnica y respetada, podemos garantizar que los recursos públicos cumplan su fin social en La Guajira”, manifestó el Funcionario.

Abogado de profesión, Jorge Eduardo manifiesta poseer la capacidad de desempeñarse con idoneidad en todas las ramas específicas del Derecho, así como en la práctica jurídica del mismo, de tal forma que pueda presentar y contribuir con soluciones pacíficas, efectivas y justas a los conflictos de la sociedad, ya sea como funcionario público, administrador de justicia, litigante, asesor, o investigador socio-jurídico.

Luchar contra la corrupción

Profesional del Derecho formado en la Universidad Simón Bolívar, con especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Sergio Arboleda, sede Santa Marta, el Contralor Departamental reconoce que mucho de lo ya alcanzado se lo debe a las bases que recibió en la Institución Educativa San José, donde cursó sus estudios primarios, y en la Institución Educativa ‘Manuel Antonio Dávila’, donde recibió el título de Bachiller Académico en su querida tierra natal, San Juan del Cesar.

Sobre el reto asumido desde fines del año anterior, Jorge Ariza reconoce que “como especialista que soy en Derecho Administrativo, tengo la capacidad de desempeñarme como asesor de la administración en la formulación, análisis, comprensión y aplicación de normas y principios que regulen su

propia organización y el manejo de los recursos”.

Consciente de la necesidad de ejercer control fiscal en un departamento donde el robo y la dilapidación de los recursos públicos son el pan de cada día, advierte que “la Contraloría Departamental de La Guajira actuará con independencia, rigor técnico y absoluto respeto por el debido proceso. Así mismo, mantendremos articulación permanente con la Contraloría General de la República, la Procuraduría y la Fiscalía, dentro del marco de nuestras competencias, para garantizar integralidad en la vigilancia de la gestión fiscal”.

Hizo un llamado respetuoso, pero firme, a los ordenadores del gasto, gestores fiscales y servidores públicos del Departamento, para que ejerzan sus funciones con estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, economía y eficacia. “Sólo con el compromiso de todos los actores en La Guajira, lograremos que el erario cumpla su finalidad social”.

El Contralor Departamental advierte que una de sus prioridades está centrada en recuperar la credibilidad institucional en La Guajira, porque a su modo de ver, sin credibilidad, nada funciona, y si la institucionalidad no es creíble, no hay Estado, no habrá soluciones y futuro para La Guajira.

Recuperar Confianza Pública

“Recuperar la confianza es el primer paso para cambiar la historia del departamento”, sostiene en tono muy convencido, y deja ver que según su estudio profesional de la situación, recuperar la confianza pública significa que el ciudadano de a pie vuelva a sentir que el Estado está de su lado, y que las insti-



tuciones sirven para protegerlo, no para defraudarlo.

Con escasos seis meses en el cargo, Ariza Ariza señala que el mayor obstáculo encontrado es la debilidad en los sistemas de información, y la calidad del reporte por parte de algunos sujetos de control. “Ya estamos trabajando en fortalecer las capacidades técnicas de las entidades, y en mejorar la interoperabilidad de plataformas como SIA Observa y SECOP, porque sin información de calidad, la vigilancia pierde su mejor oportunidad”.

Jorge Ariza es un convencido de que es una tarea titánica garantizar desde la Contraloría Departamental la ejecución eficiente de los recursos en sectores como agua potable, alimentación y salud para el Pueblo Wayuu de La Guajira, pero afirma que ante el daño patrimonial en recursos de mínimos vitales, se aplicará celeridad procesal y medidas cautelares inmediatas. “El objetivo no es sólo sancionar, es lograr la reparación integral para que la comunidad afectada reciba lo que le corresponde. La sanción, debe traducir-

se en soluciones para el departamento”.

Erradicar Pobreza Multidimensional

Consultado sobre lo que proyecta desde la Contraloría Departamental para disminuir el flagelo de la pobreza multidimensional que enfrenta el departamento de La Guajira, reconoce que la Contraloría Departamental no ejecuta políticas sociales, pero es garante de que cada peso invertido para combatir la pobreza, cumpla su finalidad. “Nuestra contribución para disminuir la pobreza multidimensional es asegurar que la inversión pública sea sinónimo de bienestar, no de permanente escándalo”.

En tal sentido, y con el atenuante de contralorías anteriores, asegura que las expectativas generadas por el acompañamiento desde el nivel central en la gestión que proyecta realizar en su departamento estarán enfocadas en desarrollar una lucha frontal contra la corrupción, accionar que no es tarea de una sola entidad, es una causa institucional que exige articulación real y efectiva.

“Desde la Contraloría Departamental impulsaremos ese trabajo conjunto con el nivel central, con la Procuraduría y Fiscalía, bajo el principio de colaboración armónica, dentro del marco de nuestras competencias, así fortaleceremos la vigilancia fiscal y recuperaremos la confianza ciudadana; con resultados y sanciones ejemplares”.

Consultado sobre posibles compromisos políticos que en algún momento dificulten su labor al frente de la Contraloría Departamental, fue enfático en afirmar que no, de manera rotunda. “Yo fui elegido por concurso de méritos, en un proceso público, limpio e imparcial adelantado por la Asamblea del Departamento de La Guajira, conforme a la Ley 1904 de 2018 y la Constitución Política”.

“No llegué aquí por cuotas, por padrinazgos ni por favores políticos. Llegué por mérito, por mi hoja de vida y por competencia demostrada en cada etapa del concurso. Mi único compromiso es con la Constitución de Colombia, con la Ley y con los ciudadanos de La Guajira. Mi jefe es, y será el Control Fiscal, y mi mandato personal será vigilar el patrimonio público sin distinción de color político, de partido o poder”.



Reconocimiento a la televisión pública colombiana

Telecaribe recibe dos nominaciones a los Premios TAL Colombia 2026

La calidad de la producción audiovisual de Telecaribe volvió a ser reconocida con dos nominaciones en los Premios TAL Colombia 2026, galardones que destacan las mejores producciones y experiencias audiovisuales de los canales públicos del país.

El canal fue nominado en la categoría Ficción con la producción "Barriga é trapo", gracias a su propuesta narrativa y a la calidad de su realización. Además, recibió una segunda nominación en la categoría Gran Premio Colombia, distinción que será definida mediante votación del público y en la que los canales públicos buscan el respaldo

“Estas nominaciones son un reconocimiento al compromiso y al talento de nuestro equipo de trabajo”

de sus televidentes.

Los Premios TAL Colombia son otorgados por Red TAL, organización que reúne a canales públicos y culturales de América Latina con el propósito de promover contenidos audiovisuales de calidad y reconocer aquellas producciones que fortalecen

la identidad y la diversidad cultural de la región.

El gerente de Telecaribe,

Ismael Fernández Gámez, destacó que estas nominaciones representan

un reconocimiento al trabajo del equipo humano del canal.

“Estas nominaciones son un reconocimiento al compromiso y al talento de nuestro equipo de trabajo, que todos los días se esfuerza por llevar a la pantalla contenidos de calidad que representan con orgullo al Caribe colombiano”, expresó el directivo.

Finalmente, Telecaribe informó que dará a conocer oportunamente la apertura de las votaciones para la categoría Gran Premio Colombia e invitó a los televidentes a respaldar al canal, agradeciendo el apoyo recibido durante sus 40 años de trayectoria al aire.



Entre este jueves 9 de julio y el viernes 10 de julio

Alertan por el paso de dos ondas tropicales sobre el Caribe: habría lluvias en La Guajira

Dos ondas tropicales son monitoreadas por las autoridades meteorológicas debido a su influencia sobre las condiciones del tiempo en la región Caribe colombiana.

La primera de ellas avanza por el occidente del mar Caribe y durante la madrugada de este jueves favoreció la ocurrencia de lluvias de fuerte intensidad en varios sectores de los departamentos de Córdo-

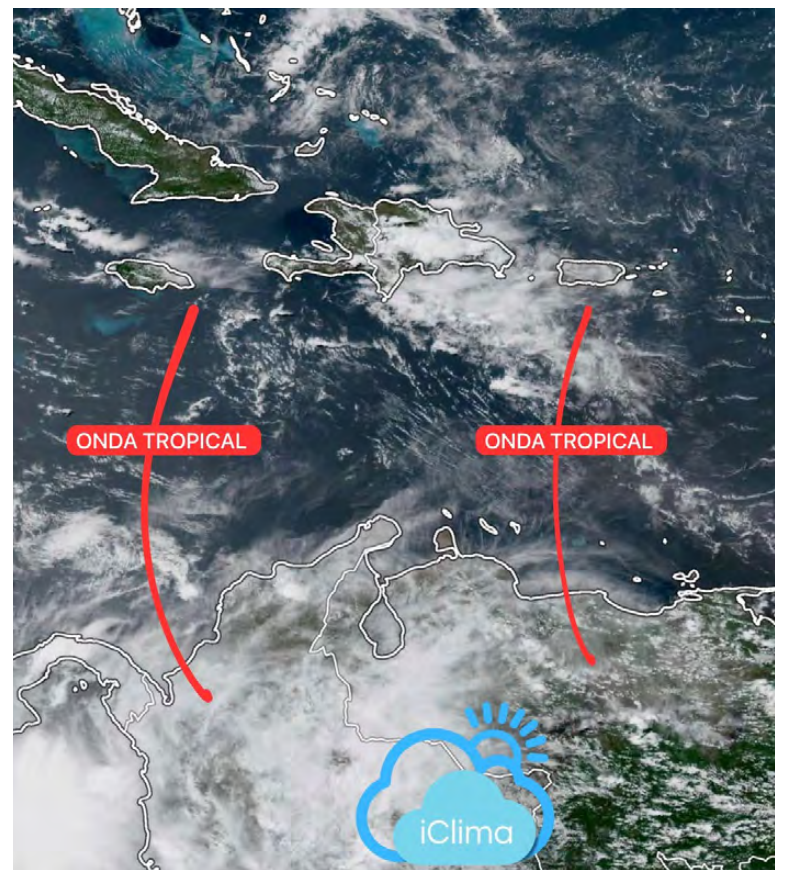
ba y Sucre.

Entretanto, una segunda onda tropical se desplaza desde el centro de Venezuela hacia el occidente y se prevé que ingrese al Caribe entre la noche de este jueves y la madrugada del viernes, lo que podría incrementar la inestabilidad atmosférica en la región.

Como consecuencia de este panorama, durante la tarde se esperaban lluvias sectorizadas en los depar-

tamentos de Magdalena, Atlántico y en algunos sectores de Bolívar y Cesar. Asimismo, las precipitaciones podrían reactivarse durante la noche de ayer jueves en distintas zonas de Córdoba y Sucre.

En La Guajira tampoco se descartan lluvias, especialmente en el sur del departamento, donde se prevén precipitaciones aisladas durante la tarde de ayer jueves.



A través del Trinomio de la Seguridad

Policía realizó campaña para prevenir homicidios y hurtos en Maicao

La Policía Nacional adelantó una jornada preventiva en el municipio de Maicao como parte del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, con el propósito de fortalecer la seguridad y promover la corresponsabilidad ciudadana a través de la estrategia Trinomio de la Seguridad.

La actividad se desarrolló en la carrera 15 con calle 20, donde uniformados adscritos a la Estación de Policía Maicao socializaron recomendaciones para prevenir delitos como el homicidio, el hurto a personas y otras conductas que afectan la convivencia ciudadana.

Durante la jornada, los policías entregaron stic-

kers con los números de las Zonas de Atención Policial y las líneas de emergencia, invitando a la comunidad a denunciar de manera oportuna cualquier hecho sospechoso o delictivo para facilitar una respuesta rápida

de y efectiva por parte de las autoridades.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó la importancia de estas actividades para fortalecer la

confianza entre la institución y la ciudadanía.

“Nuestro compromiso es seguir trabajando de la mano con la ciudadanía para prevenir el delito y consolidar entornos más seguros. La información

“La información oportuna que suministran los ciudadanos es fundamental para actuar con rapidez y proteger la vida y el patrimonio de todos”



La Policía realizó en Maicao una jornada preventiva para fortalecer la seguridad y la corresponsabilidad ciudadana.



oportuna que suministran los ciudadanos es fundamental para actuar con rapidez y proteger la vida y el patrimonio de todos”, afirmó el oficial.

Finalmente, la Policía Nacional reiteró el llamado a la comunidad para hacer uso de los canales oficiales de denuncia y mantener una comunicación permanente con las autoridades, con el fin de seguir fortaleciendo la seguridad, la convivencia y el bienestar de los habitantes de La Guajira.

En área rural del Distrito de Riohacha

Productores bananeros de Ebanal reciben recomendaciones de seguridad por parte de la Policía

La Policía Nacional realizó una jornada de visitas preventivas en fincas bananeras ubicadas sobre la Troncal del Caribe, en el corregimiento de Ebanal, zona rural de Riohacha, como parte de las acciones de prevención y acercamiento con los diferentes sectores

productivos de La Guajira.

Durante la actividad, uniformados visitaron las fincas Don Alí y Eva Norte, donde sostuvieron encuentros con los responsables de las labores agrícolas y del área de empaque. En el espacio compartieron recomendaciones orientadas

a fortalecer las medidas de autoprotección, prevenir hechos delictivos y promover el uso oportuno de los canales de comunicación con la Policía Nacional.

Asimismo, los funcionarios socializaron la oferta institucional de la entidad, reafirmando el compromiso

de brindar acompañamiento permanente a los productores y trabajadores del sector bananero, con el propósito de contribuir a la seguridad, la convivencia y el desarrollo económico de las zonas rurales del departamento.

El comandante del De-

partamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, aseguró que estas acciones hacen parte de la estrategia de acercamiento con la comunidad y los sectores productivos.

"Nuestra misión es mantener una presencia constante en las zonas rurales, fortaleciendo la prevención y el diálogo con los ciudadanos. Invitamos a los productores y trabajadores del campo a confiar en la Policía Nacional y a reportar de manera oportuna cualquier situación que pueda afectar su tranquilidad y seguridad", expresó el oficial.

La Policía Nacional informó que continuará desarrollando actividades preventivas, operativas y de control en todo el departamento de La Guajira, con el objetivo de fortalecer la confianza ciudadana y trabajar de manera articulada con la comunidad para preservar la seguridad y la convivencia.



La Policía fortaleció acciones preventivas en fincas bananeras de la zona rural de Riohacha.

Gran RUMBATERAPIA

ACTIVATE Y TRANSFORMA TU ENERGIA CON AMILKAR

VEN CON TU PINTA TRICOLOR Y MUEVETE CON NOSOTROS

PREMIOS Y SORPRESAS TE ESPERAN.

C.C. SUCHIIMMA

VIERNES 17 DE JULIO

6:00 P.M

Suchimma
Centro Comercial

Operativos se adelantan en distintos puntos de la capital de La Guajira

Tras aparición de alias 'El Menor', Policía intensifica operativo para capturarlo en Riohacha



La Policía intensificó la búsqueda de alias 'Nain' tras la difusión de un video en las calles de Riohacha.

Luego de la divulgación de un video en el que aparece alias 'El Menor', también conocido como 'Nain', recorriendo las calles de Riohacha, la Policía Nacional en La Guajira desplegó un amplio dispositivo de seguridad en distintos sectores de la ciudad con el propósito de recolectar elementos probatorios que permitan su ubicación y captura.

La información fue confirmada por altos mandos de la institución, quienes señalaron que se adelantan labores investigativas y el análisis de cámaras de seguridad para establecer los movimientos del presunto delincuente.

"Queremos dar a conocer a la ciudadanía que nos encontramos adelantando exhaustivas investigaciones y verificación en cámaras de seguridad, donde se observa al delincuente conocido con el alias de 'Nain'. Desplega-

mos operaciones en toda la ciudad, con todas las capacidades de nuestros hombres y mujeres, para adelantar patrullajes permanentes", manifestó el comandante operativo de la Policía en La Guajira.

El oficial aseguró que la búsqueda será permanente hasta lograr su captura. "No vamos a parar ni un solo minuto hasta poder capturar a este sujeto", enfatizó.

Finalmente, la Policía hizo un llamado a la comunidad para que denuncie cualquier información que contribuya a la ubicación de alias 'Nain' y permita combatir este fenómeno delictivo que afecta la seguridad ciudadana.

Las autoridades recordaron que se mantiene vigente una recompensa de hasta 1.000 millones de pesos por información que conduzca a su paradero y posterior captura.

"Muy orgulloso de este equipo, que sigue creciendo día a día, y agradecido con toda nuestra gente por el apoyo incondicional de siempre"

Luis Díaz rompe el silencio tras la eliminación de Colombia del Mundial

Con un mensaje de agradecimiento, orgullo y optimismo, el delantero guajiro Luis Díaz Marulanda se pronunció en sus redes sociales tras la eliminación de la selección Colombia frente a Suiza en los octavos de final del Mundial de Fútbol.

El atacante, nacido en Barrancas, La Guajira, destacó el esfuerzo realizado por el equipo durante el torneo y valoró el respaldo permanente de la afición colombiana.

"Cumplimos nuestro primer objetivo. Muy orgulloso de este equipo, que sigue creciendo día a día, y agradecido con toda nuestra gente por el apoyo incondicional de siempre", escribió el futbolista.

Asimismo, Díaz aseguró



Luis Díaz agradeció el apoyo de la afición tras la eliminación de Colombia en el Mundial.



que el grupo ya piensa en los próximos desafíos que afrontará la Selección Colombia.

"Esto continúa. Ahora es momento de recuperar, seguir trabajando y enfocarnos en lo que viene", agregó.

Durante la Copa del Mundo, el guajiro dejó su sello al marcar uno de los goles de Colombia en la victoria frente a Uzbekistán, en el partido correspondiente a la primera fecha de la fase de grupos.

Pese a la eliminación desde el punto penal ante Suiza, Luis Díaz fue uno de los referentes del combinado nacional a lo largo del certamen y cerró su participación dejando un mensaje de respaldo y confianza en el futuro del equipo dirigido por Néstor Lorenzo.

En Atlántico, Magdalena y La Guajira

106 capturados por hurto de energía durante el primer semestre de 2026

En el marco de las acciones que la empresa Air-e Intervenido sigue desplegando contra el delito de defraudación de fluidos, un total de 106 personas han sido capturadas en Atlántico, Magdalena y La Guajira, durante el primer semestre de este 2026, por estar vinculadas al hurto de energía bajo diferentes modalidades.

Este resultado se debe principalmente, a las estrategias que se vienen implementando para combatir el hurto de energía y garantizar mejoras en la prestación del servicio, entendiendo que, cada conexión ilegal, afecta el suministro

de un servicio público oportuno, confiable y para todos.

Por otra parte, en trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional, la empresa logró ejecutar 264 operativos de alto impacto entre enero y junio de 2026, destacando casos que involucran conexiones irregulares, servicios directos sin medidor y acometidas intervenidas.

"Se destacan, además, operaciones en sectores comerciales, industriales y residenciales de alto estrato e inclusive en zonas rurales. Por eso, invitamos a nuestra ciudadanía a de-



Air-e reportó 106 capturas por hurto de energía durante el primer semestre de 2026.

nunciar todo acto ilegal y, así mismo, a toda persona que esté manipulando, de manera fraudulenta, la red eléctrica", indicó el mayor (r) John Carvajal, Gerente de Seguridad de Air-e Intervenido.

Adicionalmente, la empresa Air-e Intervenido reiteró la importancia de hacer un uso eficiente y transparente de la energía eléctrica, especialmente, para proteger la vida e integridad de los usuarios ante el riesgo de accidentes.

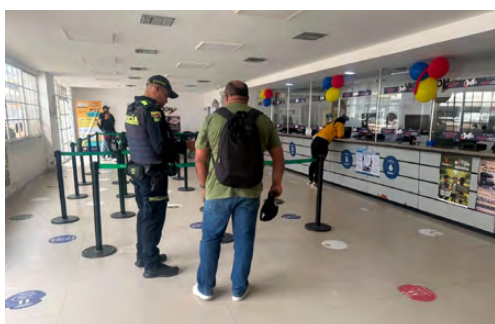
Siendo así, la compañía refuerza su compromiso con la prestación de un servicio público que esté al servicio de los usuarios.

Para combatir las conductas punibles en esta zona fronteriza de La Guajira

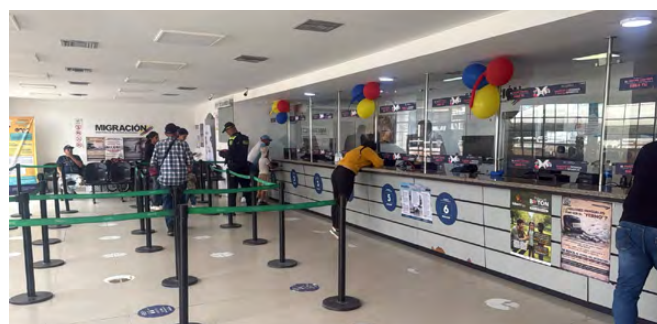
Uniformados realizan jornada de vigilancia en el sector La Raya, en Paraguachón

En el marco de las acciones encaminadas a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana, la Policía Nacional desarrolló el Plan Migrantes en el corregimiento de Paraguachón, en Maicao, específicamente en el sector de La Raya, uno de los principales puntos de tránsito fronterizo entre Colombia y Venezuela.

La actividad estuvo liderada por uniformados de la Subestación de Policía de Paraguachón, quienes realizaron labores de vigi-



La Policía reforzó la seguridad en el paso fronterizo de Paraguachón con el Plan Migrantes.



lancia, prevención y acompañamiento en las instalaciones de la oficina de

Migración Colombia y sus alrededores.

Durante la jornada, los

policías reforzaron su presencia institucional con el objetivo de garantizar el

orden público, prevenir situaciones que afecten la seguridad y brindar mayor tranquilidad tanto a los migrantes como a los ciudadanos que transitan diariamente por este corredor fronterizo.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la comunidad y el trabajo articulado con las autoridades para promover entornos seguros y una convivencia pacífica en la región.

¡Atención!

Inicia la segunda aplicación de 'Quiero Ser, Quiero Saber': estudiantes podrán presentar las pruebas del 14 al 31 de julio

La estrategia de evaluación formativa del Ministerio de Educación Nacional continúa fortaleciendo una educación incluyente con pruebas disponibles en español, cuatro lenguas nativas y Lengua de Señas Colombiana.

El Ministerio de Educación Nacional invita a las instituciones educativas del país a participar en la segunda aplicación de la estrategia de evaluación diagnóstica formativa Quiero Ser, Quiero Saber, que se desarrollará entre el 14 y el 31 de julio.

Esta nueva jornada está dirigida a estudiantes de 3.º, 5.º, 7.º y 9.º, quienes podrán presentar las pruebas en modalidad online u offline, fortaleciendo el seguimiento a los aprendizajes y promoviendo el uso pedagógico de los resultados en las instituciones educativas.

Una de las principales propuestas de esta estrategia es su compromiso con una educación más incluyente y pertinente. Por ello, los estudiantes de 5.º y 9.º tendrán nuevamente la posibilidad de presentar la evaluación en wayunai-ki, nasayuwe, kubeo, criollo palenquero o en Lengua de



Señas Colombiana (LSC), además de la opción en español, de acuerdo con sus contextos lingüísticos y culturales.

Esta apuesta reconoce la diversidad étnica y lingüística del país y busca garantizar que la evaluación responda a las realidades de las comunidades, permitiendo que más niñas, niños y adolescentes participen en igualdad de condi-

ciones.

En la primera aplicación de 2026, la estrategia registró la participación de 1.195.811 estudiantes de 10.236 establecimientos educativos del país. Además, 4.097 estudiantes presentaron la prueba en Lengua de Señas Colombiana y lenguas nativas, un avance que reafirma el compromiso del Ministerio con una evaluación cada

vez más incluyente y accesible.

Los resultados de las pruebas en Lenguaje, Matemáticas, Formación Ciudadana y Desarrollo Socioemocional constituyen una herramienta para que docentes, directivos y Secretarías de Educación fortalezcan las prácticas pedagógicas y acompañen los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

Con Quiero Ser, Quiero Saber, el Ministerio de Educación Nacional invita a que estudiantes, docentes y familias hagan parte activa de esta segunda aplicación, convencidos de que una participación sostenida fortalece el sentido formativo de la evaluación. De esta forma, avanzamos en la consolidación de una evaluación que no solo permite conocer los aprendizajes de toda y todos, reconociendo la diversidad, y orientando las decisiones pedagógicas a nivel institucional para fortalecer una educación de calidad para todos.

¿Cómo participar?

Las instituciones educativas podrán acceder a la plataforma oficial de la estrategia durante el periodo de aplicación, entre el 14 y el 31 de julio, para realizar las pruebas en las modalidades disponibles y consultar toda la información del proceso.

¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de Agosto
Riohacha, La Guajira

Calle 22B # 5-20

\$160.000.000
NEGOCIABLES

PROYECCIÓN INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

- ✓ Área del lote: 12 metros de frente x 24 metros de fondo
- ✓ Cuenta con planos disponibles del proyecto
- ✓ Los planos se entregan incluidos al comprador
- ✓ Excelente ubicación y potencial de valorización

SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE **16 APARTAMENTOS**
PLANOS DISPONIBLES
Se entregan al comprador



MÁS INFORMACIÓN:
300 834 1077 - 300 508 7445

12 m
de frente

24 m
de fondo

Riohacha,
La Guajira



¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla

Cuál es el ejercicio que recomienda un especialista para alinear la columna y prevenir lesiones

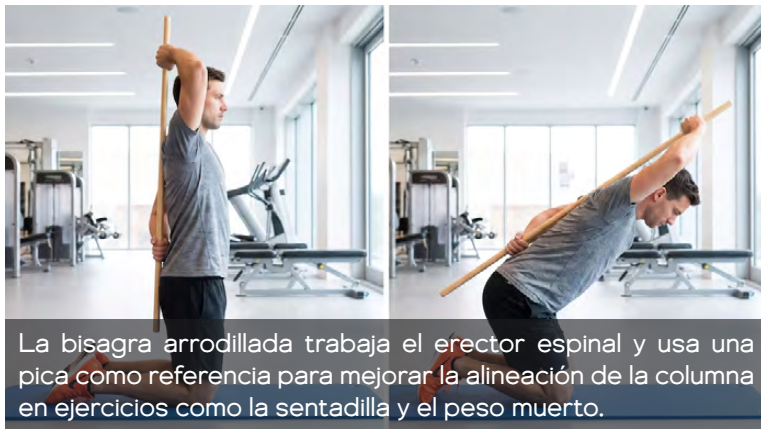
Domingo Sánchez, licenciado en Ciencias de la Actividad Física, explicó en Sportlife cómo esta técnica mejora la postura, activa la musculatura y protege la columna en movimientos cotidianos y deportivos. Claves para ponerlo en práctica.

Mantener una columna vertebral alineada es fundamental para la salud corporal y la prevención de dolencias musculares y articulares. Según destaca el artículo publicado en Sportlife por Domingo Sánchez, licenciado en Ciencias de la Actividad Física y máster en Actividad Física y Salud, la columna vertebral sostiene el cuerpo y su correcta alineación permite distribuir las cargas de manera eficiente durante los movimientos diarios y la práctica deportiva.

Una columna alineada reduce el riesgo de tensiones y sobrecargas, ya que facilita que músculos y articulaciones trabajen coordinadamente. Sánchez advierte que la desalineación puede provocar molestias persistentes o incluso lesiones a medio y largo plazo, afectando tanto la calidad de vida como el rendimiento físico de cualquier persona.

La estructura de la columna, con sus curvas naturales -cifosis y lordosis-, está preparada para soportar cargas muy superiores a las que resistiría si fuera totalmente recta. Por eso, mantener la alineación adecuada es una estrategia preventiva y correctiva válida para deportistas y para quienes llevan una vida predominantemente sedentaria.

El ejercicio recomendado para alinear la columna



La bisagra arrodillada trabaja el erector espinal y usa una pica como referencia para mejorar la alineación de la columna en ejercicios como la sentadilla y el peso muerto.

El ejercicio principal propuesto en el artículo es la bisagra arrodillada, que trabaja de manera directa la musculatura del erector espinal y contribuye a mejorar la alineación de la columna. Domingo Sánchez explica que, mediante la inclusión de una pica, se obtiene una referencia táctil que ayuda a mantener la posición correcta de la columna durante el movimiento, recurso aplicable a ejer-

cicios como la sentadilla y el peso muerto.

La técnica consiste en colocar la pica por detrás del cuerpo y mantener contacto simultáneo con el sacro, la región dorsal y el occipital. Es esencial mantener la cadera en posición neutra y contraer los abdominales, lo que permite conservar la curvatura lumbar sin exagerarla. La mano se coloca entre la pica y la zona lumbar para verificar

la postura a lo largo del ejercicio.

Este movimiento permite transferir el patrón alineado a otros ejercicios de mayor exigencia y asegura que la columna permanezca estable durante la flexión de la cadera. Según Sportlife, la activación de la musculatura erectora se incrementa, lo que contribuye a perfeccionar la técnica en movimientos funcionales.

Consejos y pautas para la práctica segura del ejercicio

El artículo señala que es esencial comprender la anatomía de la columna y respetar sus curvas naturales para evitar lesiones. Las vértebras cervicales son más pequeñas y móviles, en tanto que las lumbares presentan mayor volumen y resistencia para soportar el peso del tren superior, aunque tienen menor movilidad.

Domingo Sánchez alerta sobre los riesgos asociados a permanecer largos periodos en posición sentada, situación que favorece la pérdida de la curvatura lumbar y el desplazamiento posterior del disco intervertebral. Para contrarrestar estos efectos, recomienda la práctica regular del ejercicio de alineación y el uso de automasajes en la musculatura posterior.

El equilibrio entre el erector espinal y los mús-

culos abdominales resulta determinante para estabilizar la columna. Mantener esta armonía ayuda a prevenir sobrecargas y mejora el control postural tanto en la rutina diaria como en la actividad física.

Beneficios de mantener la columna alineada

Cuidar la alineación de la columna vertebral no solo previene molestias, sino que también optimiza el rendimiento físico y la eficiencia de los movimientos. Una columna estable permite distribuir las fuerzas de manera uniforme, lo que reduce el riesgo de lesiones en la espalda, el cuello y otras zonas relacionadas.

En la región cervical, una alineación correcta evita el desplazamiento anterior de la cabeza, fenómeno común por debilidad de los flexores profundos del cuello y tensión en la musculatura posterior. Este desequilibrio puede derivar en hormigueo o dolor en brazos y manos, especialmente en deportes que requieren una extensión cervical prolongada.

Domingo Sánchez subraya en Sportlife que la práctica regular de actividad física y la integración de ejercicios específicos para la columna constituyen una estrategia eficaz para preservar la salud articular y contrarrestar los efectos adversos del sedentarismo y las malas posturas.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



UNA VIDA QUE GLORIFICA A DIOS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

15. "para que unánimes, a una voz, glorifiquen al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo".

Romanos 15.

Jesucristo nos ha enseñado con Su ejemplo: lejos de agradarse a sí mismo, fue vituperado e injuriado en lugar de nosotros, y sacrificó Su vida para darnos la salvación. Pero sería vergonzoso para el que cree tener una fe sólida, no tener dominio propio para comer o beber, por amor a los más débiles. Si Dios nos ha hecho crecer en la fe es para que veamos por los más débiles.

Si tenemos una fe sólida, no es para que pisoteemos a los que pueden tropezar con facilidad. Los que hemos alcanzado madurez procuramos seguir el ejemplo de Cristo: no buscando agradarnos a nosotros mismos, sino al prójimo, tratando siempre ser de edificación. **Cuando nos esforzamos en imitar a Cristo, nuestra iglesia será una comunidad de adoradores con un mismo sentir que glorifica a Dios.**

Jesús no tenía necesidad de circuncidarse. No obstante, vino a ser siervo (seguidor) de la circuncisión para confirmar las

promesas que Dios hizo a los padres de los judíos. Jesús tuvo misericordia de los gentiles también, y permitió que estos también glorificaran a Dios. Jesús nos incluyó como pueblo del Señor, habiendo sido nosotros como el hijo pródigo. Si Él hubiera considerado nuestros pecados, no habiéramos recibido salvación alguna.

Por tanto, nosotros debemos seguir el ejemplo de Jesús, y aceptar a los demás miembros de la comunidad. Gracias a los méritos de Jesucristo, tanto judíos como gentiles pueden alabar a Dios con gratitud. El Dios de la esperanza nos ha dado gozo y paz en abundancia. **Nuestra esperanza es que todas las**



naciones vengan a Cristo.

Un fiel maduro no le exige nada a los demás, basándose en sus pensamientos o experiencias, sino que sabe esperar aquellos que caminan lento en la fe en cada paso. No juzga a los fieles desconfiados o indecisos, sino que los ayuda humildemente para que estas personas débiles puedan crecer en el Señor.

Como el ejemplo que dio Cristo, la actitud considera-

da que busca alegrar, consolar y esperar a los demás logra el bien y solidifica la virtud de la iglesia. **Cuando los fieles con diferentes historias y tendencias se aceptan y adoran a Dios con unión, alegran y glorifican a Dios.**

Glorificamos al señor cuando los fieles que forman la comunidad eclesial, se aceptan los unos a los otros y alcanzan la unión. Dios les guarde.

Vaca en la vía provocó volcamiento de camioneta: dos contratistas de la Fiscalía **murieron** y un funcionario resultó gravemente herido

Dos técnicos de mantenimiento de la empresa Pronaltec, contratista de la Fiscalía General de la Nación, fallecieron y un funcionario de esa entidad resultó gra-

vemente herido tras el volcamiento de una camioneta ocurrido la mañana del jueves 9 de julio en la vía que comunica a Riohacha con Cuestecitas, en el departa-



Iván Eduardo Araújo Pérez y Fredis Alberto Vargas Suárez, fallecidos.



mento de La Guajira.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Iván Eduardo Araújo Pérez y Fredis Alberto Vargas Suárez, quienes laboraban para Pronaltec y se dirigían a la Unidad Local de la Fiscalía en Fonseca para realizar trabajos de mantenimiento en sistemas de refrigeración y servicios generales.

El conductor del vehícu-

lo, identificado como Luis Miguel Schotborgth Bermúdez, funcionario adscrito a la Fiscalía en Cartagena, sobrevivió al accidente, pero sufrió fractura de cráneo, laceraciones en la cabeza y múltiples golpes en diferentes partes del cuerpo, por lo que fue trasladado a un centro asistencial.

El siniestro se registró hacia las 10:30 de la mañana en el sector de la vereda

La Arena, jurisdicción de Riohacha, aproximadamente a 14 kilómetros antes de llegar a Cuestecitas.

De acuerdo con la información preliminar, los tres ocupantes se movilizaban en una camioneta Nissan Navara de placas GAQ-006, de color plateado, cuando una vaca se atravesó inesperadamente en la carretera. El conductor habría perdido el control del vehículo al intentar evitar el impacto, lo que provocó que la camioneta se saliera de la vía y terminara volcada.

Las autoridades competentes realizaron la inspección técnica del lugar e iniciaron las investigaciones para establecer con precisión las circunstancias del accidente. Entretanto, el caso vuelve a poner sobre la mesa el riesgo que representa la presencia de semovientes en las carreteras de La Guajira, una situación que con frecuencia deriva en siniestros viales con consecuencias fatales.

Capturan en Paraguachón a hombre condenado por homicidio cometido en Jamund

Un hombre que era requerido por la justicia para cumplir una condena por el delito de homicidio fue capturado por la Policía Nacional en el corregimiento de Paraguachón, zona fronteriza entre Colombia y Venezuela, en jurisdicción del municipio de Maicao.

El capturado fue identificado como Víctor Johan Gueche Mosquera, de 34 años, quien manifestó dedicarse al comercio en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca.

La detención se produjo hacia las 7:00 de la mañana del miércoles 8 de julio,

durante un procedimiento de control adelantado por uniformados de la Subestación de Policía de Paraguachón.

De acuerdo con la información oficial, al verificar los antecedentes del ciudadano mediante el dispositivo PDA, los policías establecieron que tenía vigente un orden de captura por el delito de homicidio.

Las autoridades informaron que Gueche Mosquera era requerido por el Juzgado Sexto Penal Municipal Mixto con Funciones de Control de Garantías, en cumplimiento de una conde-

na relacionada con un homicidio ocurrido en el año 2017 en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca.

La captura se realizó cuando el hombre se desplazaba hacia la zona limítrofe con Venezuela y fue requerido por los uniformados para un procedimiento de registro y verificación de antecedentes.

Una vez cumplidos los actos urgentes, el capturado fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente para continuar con el proceso correspondiente y hacer efectiva la condena impuesta en su contra.



Condenan a 26 años y 6 meses de prisión a responsable del homicidio de lideresa trans en Riohacha

Un juez de la República condenó a 26 años y 6 meses de prisión (318 meses) a Dreiler de Jesús Arias Martínez, tras hallarlo responsable del homicidio agravado de Oriana Nicol Martínez Otero, reconocida lideresa trans y defensora de los derechos humanos, crimen ocurrido en Riohacha en agosto de 2016.

De acuerdo con la investigación, Oriana Nicol, de 32 años y oriunda de Sincelejo, fue encontrada sin vida el 17 de agosto de 2016 en una habitación de un hotel ubicado en el barrio Manantial,



Dreiler de Jesús Arias Martínez, condenado.



Oriana Nicol Martínez Otero.

La víctima presentaba múltiples heridas ocasionadas con un objeto cortopunzante.

Las labores investigativas permitieron recopilar videos de cámaras de seguridad en los que se observaba al hoy condenado ingresar al establecimiento junto a la víctima, prueba que fue determinante para su identificación y posterior captura en un operativo realizado por el CTI de la Fiscalía, con apoyo del Gau-la Militar.

La Fiscalía le imputó los delitos de homicidio agra-

vado y hurto calificado y agravado. Aunque Arias Martínez no aceptó su responsabilidad durante el proceso, el material probatorio presentado permitió que el juez emitiera un fallo condenatorio y ordenara que la pena sea cumplida en un establecimiento carcelario.

Oriana Nicol Martínez era ampliamente reconocida por su trabajo en la defensa de los derechos de la población LGBTIQ+ y por haber denunciado anteriormente hechos de violencia y desplazamiento que afectaron su vida.



La joven permanecía hospitalizada desde el pasado 2 de julio tras un grave siniestro vial **Falleció estudiante de Enfermería de Fonseca** tras una semana luchando por su vida luego de accidente en Valledupar

Con profundo pesar fue confirmada la muerte de María del Rosario Barrera Brito, de 22 años, estudiante de Enfermería y oriunda del municipio de Fonseca, La Guajira, quien permanecía hospitalizada desde el pasado 2 de julio tras resultar gravemente herida en un accidente de tránsito ocurrido en la ciudad de Valledupar.

De acuerdo con la información preliminar, la joven se movilizaba como parrillera en una motocicleta cuando, presuntamente, el ocupante de un vehículo que transitaba delante abrió una de las puertas sin percatarse de la cercanía de la motocicleta. La maniobra habría provocado una fuerte colisión que ocasionó la caída de los ocupantes del vehículo de dos ruedas so-

bre el pavimento.

Tras el impacto, María del Rosario fue trasladada de urgencia a la Clínica Arenas, donde permaneció durante una semana bajo atención médica especializada, luchando por su vida. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados por el personal de salud, falleció en la noche del miércoles

debido a la gravedad de las lesiones sufridas.

Las autoridades competentes continúan adelantando las investigaciones para esclarecer las circunstancias exactas en las que se registró el siniestro vial y establecer las responsabilidades correspondientes.

El fallecimiento de la joven ha causado profunda

consternación entre sus familiares, amigos, compañeros de estudio y la comunidad de Fonseca, donde era ampliamente apreciada.

Desde Guajira News expresamos nuestras más sentidas condolencias a su madre, Karla Brito Rodríguez; a su abuela, Lidys Rodríguez; a sus hermanos Karleth, Wilber, Tatiana, Diego y Viviana, así como a todos sus familiares y seres queridos. Elevamos una oración por su eterno descanso y por la fortaleza de quienes hoy enfrentan esta irreparable pérdida.



En una operación adelantada por tropas del Ejército Nacional y la Policía Nacional **Capturan a presunto expendedor de drogas en Maicao:** incautan más de 250 gramos de marihuana

En el municipio de Maicao, norte de La Guajira, tropas del Grupo de Caballería Mecanizado N.º 10, en coordinación con la Policía Nacional, capturaron en flagrancia a una persona señalada del presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, el capturado, al parecer, se dedicaba



al expendio de sustancias alucinógenas en este municipio.

Durante el procedimiento fueron incautados 251 gramos de marihuana, los cuales quedaron a disposición de las autoridades competentes como elemento material probatorio dentro de la investigación.

La Primera División del Ejército Nacional aseguró que este resultado hace

parte de las operaciones que se adelantan para combatir el microtráfico y reducir los factores de inestabilidad que afectan la seguridad en el departamento.

"Con estos resultados, continuamos afectando los factores de inestabilidad y contribuyendo a la seguridad de los habitantes de Maicao", señaló la institución militar.

Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuertes

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.

Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia

Policía incauta arma de fuego y pescado en mal estado; además recupera un celular y detecta una motocicleta con identificación alterada



En desarrollo de operativos de registro, control y verificación de antecedentes en el municipio de Maicao, la Policía Nacional incautó un arma de fuego y un cargamento de pescado que no cumplía con las condiciones sanitarias para su transporte. Asimismo, recuperó un teléfono celular reportado como hurtado e inmovilizó una motocicleta con alteraciones en sus sistemas de

identificación.

Uno de los procedimientos permitió la incautación de 70 kilogramos de pescado de la especie sierra, que eran transportados en una caja de cartón de color marrón sin cumplir los requisitos de higiene y salubridad exigidos para este tipo de productos.

En otra intervención, realizada tras la activación de una alerta por el hurto de un equipo móvil, uniformados

instalamos un puesto de control y recuperaron un teléfono Motorola E7 Plus, avaluado en 950 mil pesos. El procedimiento se llevó a cabo en el kilómetro 87 de la carretera nacional, a la altura de la salida de Maicao hacia Paradero, donde el dispositivo era portado por un ciudadano de nacionalidad venezolana.

De igual manera, en operativos desarrollados sobre la Troncal del Caribe,

entre Riohacha y Maicao, los uniformados incautaron una pistola calibre 9 milímetros, junto con un proveedor y nueve cartuchos para la misma, debido a que la persona que la portaba no presentó el respectivo salvoconducto.

Finalmente, en otro procedimiento efectuado sobre la misma vía nacional, fue inmovilizada una motocicleta al evidenciarse presuntas alteraciones en los

números de identificación del motor y del chasis, situación que será objeto de investigación por parte de las autoridades competentes.

La Policía Nacional señaló que estos operativos hacen parte de las acciones permanentes para fortalecer la seguridad, combatir el delito y garantizar el cumplimiento de la normatividad en el departamento de La Guajira.

Capturan a hombre con orden judicial y aprehenden a dos adolescentes por presunto porte de estupefacientes en San Juan del Cesar

En desarrollo de dos procedimientos independientes adelantados en el municipio de San Juan del Cesar, la Policía Nacional capturó a un hombre de 66 años que era requerido por la justicia y aprehendió a dos adolescentes por el presunto delito de porte de estupefacientes.

El primer procedimiento se llevó a cabo en la carrera 2 con calle 13 sur, barrio Altos de la Prosperidad, donde uniformados realizaban labores de verificación de antecedentes. Durante la consulta en las bases de datos, evidenciaron que un ciudadano de 66 años tenía vigente una orden de captura emitida por el Juzgado



Segundo Promiscuo del Circuito de La Guajira.

De acuerdo con la información oficial, el adulto

mayor era requerido para el cumplimiento de una condena por el delito de acceso carnal abusivo, por lo



que fue capturado y dejado a disposición de la autoridad judicial competente.

En un procedimiento dis-

tinto, realizado en la calle 4 sur con carrera 1 del mismo municipio, los uniformados solicitaron un registro a dos adolescentes, de 17 y 14 años, a quienes presuntamente les hallaron 14 cigarrillos artesanales de marihuana y 10 bolsas plásticas con clorhidrato de cocaína.

Los menores fueron aprehendidos y quedaron a disposición de las autoridades competentes para responder por el presunto delito de fabricación, tráfico o porte de estupefacientes, conforme a los procedimientos establecidos en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Recuperan vehículo reportado como robado, incautan marihuana y decomisan calzado de contrabando

En desarrollo de distintos operativos de control y vigilancia en el sur de La Guajira, la Policía Nacional recuperó un vehículo reportado como hurtado, incautó varias dosis de marihuana y decomisó un cargamento de calzado que era transportado sin la documentación aduanera exigida.

Uno de los procedimientos se realizó en la carretera nacional que comunica a Maicao con el corregimiento de Paradero, donde los uniformados interceptaron a un hombre de 47 años que conducía un automóvil con reporte de hurto. Según las autoridades, el vehículo,



avaluado en aproximadamente 18 millones de pesos, fue recuperado y dejado a disposición de la autoridad competente para adelantar el proceso de devolución a su propietario.

En un segundo operativo, desarrollado durante labores de patrullaje en la calle 19 con carrera 15 del



barrio 15 de Febrero, en el municipio de Hatonuevo, los policías requirieron a un ciudadano para un registro personal. Durante la inspección le hallaron dos bolsas plásticas transparentes con 20 cigarrillos artesanales de marihuana y otra bolsa de color rojo que contenía la misma sustan-



cia, por lo que fue puesto a disposición de las autoridades por el presunto delito de porte de estupefacientes.

Finalmente, en un puesto de control, uniformados realizaron la inspección de un vehículo de carga en el que encontraron 26 pares de zapatos de la marca

Puma que eran transportados sin el correspondiente manifiesto aduanero.

El calzado, cuyo valor comercial fue estimado en cerca de 3,9 millones de pesos, quedó a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), que adelantará el procedimiento administrativo correspondiente.

La Policía Nacional informó que estos resultados hacen parte de las acciones permanentes para combatir el hurto, el tráfico de estupefacientes y el contrabando en las vías del departamento de La Guajira.

¡Golpe al vallenato pirata! Codiscos gana pleito definitivo por el nombre de 'Los Diablitos'

Por: Paul Bolaño Saurith

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) emitió una sentencia condenatoria definitiva contra Plutarco Manuel Urrutia Urrutia por infracción marcaria.

El fallo judicial ratifica que los derechos de propiedad industrial de los nombres Los Diablitos y Los Diablitos del Vallenato pertenecen exclusivamente a la compañía Codiscos.

La decisión final, contra la cual no procede ningún

recurso legal, ordena las siguientes medidas de ejecución inmediata:

- **Prohibición de uso:** Cese inmediato del empleo de los signos distintivos Los Diablitos, Los Diablitos del Vallenato o cualquier término idéntico o similar.

- **Bloqueo comercial:** Restricción absoluta para desarrollar, producir, comercializar, distribuir o identificar productos fonográficos, contenidos y pre-

sentaciones musicales o culturales bajo esta marca.

- **Retiro del mercado:** Retirada obligatoria de todos los circuitos comerciales de cualquier material impreso, digital, publicitario o informativo utilizado por el demandado.

- **Exclusividad:** Confirmación de que la marca pertenece a Codiscos y que el productor Juan Manuel Geles es el único autorizado legalmente para explotar esta razón social.



“¡Revisen su envidia!”: Wilfran Castillo explota contra los críticos del lleno histórico de Churo Díaz

Por: Paul Bolaño Saurith

El cantautor Wilfran Castillo encendió las redes sociales tras salir en defensa de Churo Díaz y su masivo concierto en el Parque de la Leyenda Vallenata con el lanzamiento de su álbum 'El Pluma Blanca'.

Castillo arremetió de

frente contra los detractores, calificándolos de «hipócritas» por demeritar el éxito del artista en chats privados.

Wilfran Castillo trino lo siguiente:

“Noto a más de uno ardidado porque Churo Díaz, si

llenó el parque. Que tristeza la hipocresía de algunos que cuando ven a Churo en tarima le ruegan pa subirse con él. Pero cuando deben apoyarlo solo dicen en los grupos de WhatsApp “eso está maló” “no lo llená”. Mi consejo: “REVISENSE”.

Andrea Valdiri se pronunció tras supuesto accidente en el que se vio involucrada, en medio de protestas: “Me golpearon”

La empresaria barranquillera relató que fue rodeada, insultada y que su vehículo sufrió daños cuando regresaba de entregar ayudas en Venezuela, en una jornada que terminó marcada por la tensión.

La empresaria e “influencer” Andrea Valdiri ofreció su versión tras el presunto accidente de tránsito en el que se vio involucrada durante un bloqueo de comerciantes en Riohacha, asegurando que actuó con autorización para avanzar y denunciando agresiones sufridas mientras regresaba de una misión humanitaria en Venezuela.

En una transmisión en vivo realizada desde su vehículo, la empresaria barranquillera relató que el episodio la dejó con un profundo agotamiento emocional. “Me da tristeza Colombia”, expresó la creadora de contenido e insistió en que su intención nunca fue atravesar el bloqueo por decisión propia.

Según relató Valdiri, uno de los manifestantes le permitió el paso mientras ella intentaba salir de la zona bloqueada en la glorieta Francisco El Hombre, en Riohacha. “El señor me dio el paso, me dijo: ‘Pase, yo te ayudo. Si no, yo no paso’”, afirmó. Durante la transmisión mostró cómo varias personas rodeaban su camioneta y golpeaban el vehículo.

La “influencer” manifestó su frustración por la situación y advirtió que las imágenes difundidas podrían dar lugar a interpretaciones erróneas. “Quitenme la gente de atrás porque después dicen que yo pisé a alguien”, dijo, resaltando su preocupación por la difusión de versiones que la responsabilizaban del incidente.

El contexto del bloqueo y la misión humanitaria

El hecho ocurrió en medio de una protesta de comerciantes informales que exigían soluciones laborales y mantenían un bloqueo en una de las principales vías de Riohacha. De acuerdo con las versiones preliminares, la camioneta de Andrea Valdiri habría rozado el pie de un manifestante, situación que las autoridades locales mantienen bajo investigación.

La empresaria regresaba a Barranquilla tras liderar una entrega de ayudas humanitarias en territorio venezolano, donde los recientes terremotos en La Guaira dejaron más de 3.600 víctimas fatales y cientos de miles de damnificados. Según describió la propia Valdiri, su



labor consistió en entregar alimentos, ropa e insumos a las familias afectadas.

Denuncia de agresiones y ambiente de hostilidad

Durante el altercado, Valdiri denunció haber sido víctima de insultos y daños materiales a su vehículo. “Me golpearon, me movieron la camioneta, me la rayaron”, afirmó en sus declaraciones. Según su testimonio, los reclamos de los manifestantes incluyeron exigencias sobre el destino de las ayudas que ella había gestionado en Venezuela y cuestionamientos de índole política. “Me decían que yo era abelardista y que ellos eran petristas

y cepedistas: todo se volvió un tema político”, narró la empresaria.

La creadora de contenido reiteró que no ostenta ningún cargo público y que sus acciones humanitarias responden a iniciativas personales. “Yo no soy política, yo ayudo a todo el mundo de mi bolsillo. Yo hago por el pueblo mucho más que un político”, aseguró, insistiendo en que la protesta se tornó violenta y la colocó en una situación de vulnerabilidad.

Polémica en redes y versiones encontradas

La difusión de los videos del incidente generó una

amplia discusión en redes sociales acerca de los límites de las manifestaciones públicas y la responsabilidad de los actores involucrados. Algunos usuarios acusaron a Andrea Valdiri de haber atropellado a un comerciante, mientras que otros defendieron su labor solidaria y criticaron la violencia ejercida durante la protesta.

La “influencer” rechazó cualquier señalamiento que la responsabilizara del presunto accidente y afirmó contar con registros audiovisuales que respaldan su versión. “Un señor dice que yo lo pisé, pero fueron ellos quienes movieron la camioneta”, sostuvo.

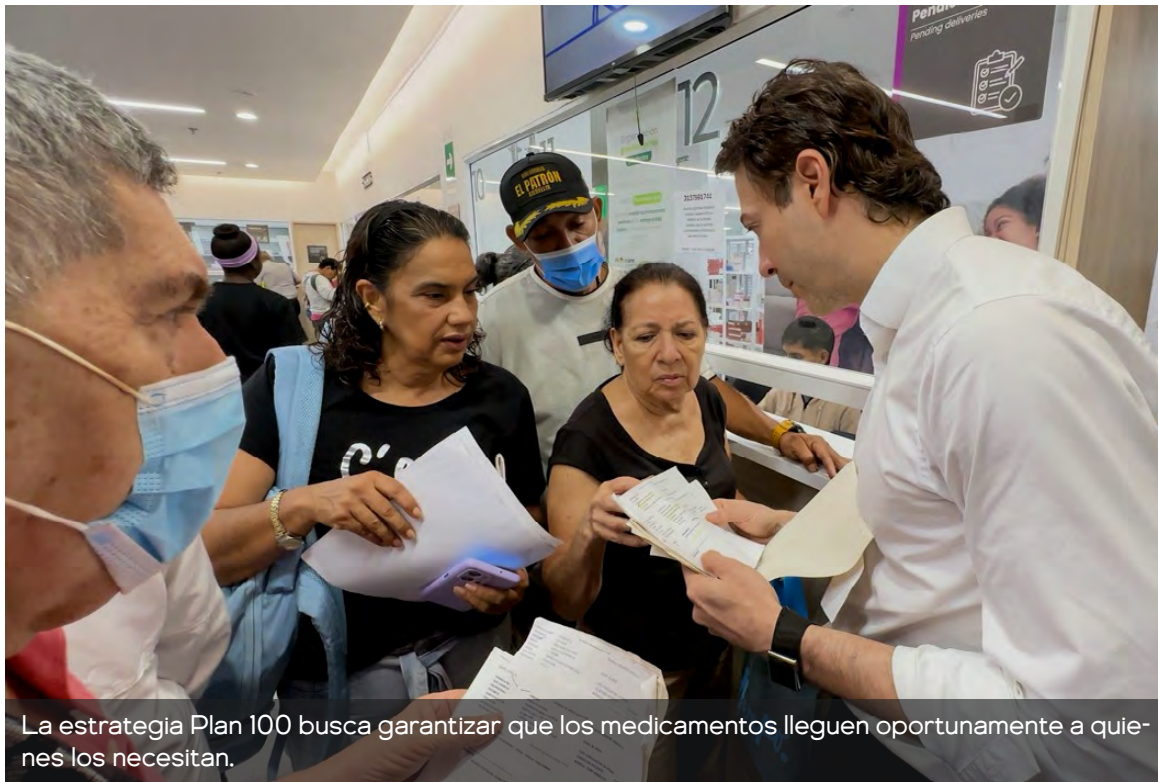
En su mensaje final, la empresaria compartió su desilusión sobre la situación social del país y el ambiente de conflictividad. “Estoy cansada, agotada... no es un agotamiento físico, es un agotamiento del alma por todas las cosas que uno ve y vive para que las cosas se puedan realizar”, relató Valdiri, agregando que los hechos en Riohacha empañaron el resultado de la labor humanitaria realizada en Venezuela.



Plan 100 de Supersalud superó las 1.000 inspecciones y redujo en 22 % las quejas por medicamentos

La estrategia Plan 100 de la Superintendencia Nacional de Salud superó las 1.000 inspecciones a dispensarios de medicamentos y contribuyó a una reducción superior al 22 % en las reclamaciones por fallas en la entrega de medicamentos, según informó la entidad al presentar un balance de los resultados alcanzados con el fortalecimiento de las acciones de inspección y vigilancia.

De acuerdo con la Superintendencia, el comportamiento de las quejas comenzó a cambiar tras la puesta en marcha del plan, después de que el más reciente informe de la Contraloría General de la República evidenciara que las reclamaciones por medicamentos venían en aumento frente al año anterior. La entidad explicó que el incremento de las visitas permitió verificar directamente las condiciones de entrega de los tratamientos a los usuarios y exigir correctivos cuando fue necesario.



La estrategia Plan 100 busca garantizar que los medicamentos lleguen oportunamente a quienes los necesitan.

"Cuando comenzamos las visitas encontramos situaciones que no podían seguir ocurriendo. En algunos dispensarios había medicamentos disponibles, pero no se les entregaba a los pacientes. Por eso

pasamos de realizar visitas puntuales a desplegar una estrategia nacional de inspección para verificar, exigir correctivos y garantizar que los usuarios reciban oportunamente sus tratamientos", afirmó el

superintendente nacional de Salud, Daniel Quintero Calle.

La estrategia fue concebida inicialmente para inspeccionar 100 dispensarios en un tiempo récord. Sin embargo, su alcance se

amplió hasta superar las 1.000 visitas en distintas regiones del país, lo cual ha permitido identificar irregularidades, ordenar acciones de mejora y reforzar la vigilancia sobre los gestores farmacéuticos y las EPS.

El superintendente anunció que la meta es alcanzar 1.200 dispensarios inspeccionados antes de finalizar el actual periodo de Gobierno, con el propósito de continuar fortaleciendo la supervisión sobre la entrega oportuna de medicamentos a los pacientes en todo el territorio nacional.

"La instrucción ha sido fortalecer la capacidad de vigilancia de la Superintendencia para que las EPS y los gestores farmacéuticos respondan oportunamente y los medicamentos lleguen efectivamente a quienes los necesitan. Los resultados demuestran que si es posible mejorar cuando el Estado ejerce una inspección permanente y actúa de manera oportuna", concluyó Daniel Quintero Calle.

Inadmiten a cinco extranjeros en Antioquia por ingreso con fines de explotación sexual y minería ilegal

Migración Colombia inadmitió a cinco ciudadanos extranjeros en el Aeropuerto Internacional José María Córdoba, en Rionegro (Antioquia), como parte del fortalecimiento de los controles migratorios para prevenir el turismo con fines de explotación sexual y otras actividades irregulares. Con estos casos, la cifra de extranjeros inadmitidos por este tipo de conductas asciende a 95 en Antioquia y supera los 130 en todo el país.

Uno de los casos ocurridos esta semana corresponde a una ciudadana estadounidense que registraba una anotación en la plataforma Angel Watch como ofensora sexual de menores de edad. Tras las verificaciones realizadas por los oficiales de Migración, se determinó su inadmisión y fue retornada en un vuelo hacia su país de origen.

Durante la misma semana, otros tres ciudadanos



procedentes de Estados Unidos fueron inadmitidos luego de que las entrevistas migratorias realizadas por los oficiales permitieran establecer que su verdadero propósito de ingreso al país era realizar turismo con fines de explotación sexual.

Según Migración Colombia, el análisis de sus itinerarios, actividades previstas y contactos con agencias vinculadas a este tipo de prácticas sustentó la decisión administrativa de impedir su ingreso.

La directora general de Migración Colombia, Gloria

Esperanza Arriero, destacó que la entidad ha fortalecido la capacidad de sus funcionarios para detectar este tipo de riesgos durante los controles de ingreso al país.

"Migración Colombia fortaleció las capacidades de sus oficiales para opti-

mizar el control migratorio e impedir el ingreso al país a ciudadanos extranjeros que representen riesgos para la seguridad de niños, niñas, adolescentes y mujeres, frente a posibles delitos como el turismo con fines de explotación sexual, trata de personas, alteración del orden público y la seguridad nacional, y el ejercicio de actividades irregulares como la minería ilegal", afirmó Arriero.

El quinto caso involucró a un ciudadano de nacionalidad peruana, quien manifestó su intención de desarrollar actividades laborales sin contar con la visa correspondiente.

Durante el procedimiento migratorio, el viajero señaló que tenía previsto desplazarse a los municipios de Segovia y Mutatá (Antioquia) para trabajar en explotaciones auríferas que no se encontraban acreditadas en el Registro Minero Nacional, situación que motivó su inadmisión.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Del VAR a la inteligencia artificial: cómo la tecnología está cambiando el fútbol

Un investigador del Instituto Tecnológico de Massachusetts trabaja en conjunto con la FIFA en un nuevo sistema que integra sensores y datos del esqueleto de los jugadores. De qué se trata.

La llegada de la tecnología al fútbol profesional modificó de manera profunda el desarrollo de los partidos y la labor arbitral. Sistemas como el VAR, las soluciones semiautomáticas para el fuera de juego y los sensores integrados en las pelotas forman parte del día a día en competencias internacionales como el Mundial 2026 o torneos continentales. Estas herramientas, que ya están en funcionamiento en estadios de todo el mundo, ofrecen soporte a los árbitros a partir de datos objetivos y precisos.

El Video Assistan Referee (VAR), que se incorporó por primera vez en 2016, permite corregir o evaluar detalladamente decisiones en situaciones decisivas. A través de imágenes de alta definición desde múltiples ángulos, los jueces pueden ratificar o rectificar sus decisiones en tiempo real, siempre apoyado en el reglamento de la FIFA. A partir de la inclusión de este instrumento, la tecnología en el deporte rey tomó un nuevo protagonismo.

Bajo este panorama, el investigador Henry Wang, del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y colaborador de FIFA Innovation, impulsa un proyecto orientado a transformar la asistencia arbitral en el fútbol y otros deportes. Su trabajo explora el uso de inteligencia artificial y sensores avanzados, alineándose con tecnologías ya presentes. La iniciativa apunta a perfeccionar la precisión para identificar qué jugador tocó el balón en situaciones que pueden ser imperceptibles a los ojos.

La tecnología en el fútbol: cómo se implementa

En 2022, el organismo rector sumó una de las últimas innovaciones: el offside semiautomático. De acuerdo con la información publicada por FIFA Innovation, esta tecnología para el fuera de juego emplea varias cámaras y un chip en la pelota para detectar el momento exacto del pase y la posición de cada jugador, lo que ha reducido las demoras y la incertidumbre en las decisiones.

Esta herramienta combina cámaras de alta velocidad instaladas en todo el estadio, las cuales capturan hasta 29 puntos de cada jugador y el balón 50 veces por segundo. La introducción de sensores IMU (Unidad de Medición Inercial) dentro de la pelota facilita la detección de cualquier toque, incluso aque-



llos que son imperceptibles para el ojo humano. Capaces de registrar hasta 500 datos por segundo, estos sistemas recopilan y procesan en tiempo real la posición exacta al momento del pase o despeje.

A través de la inteligencia artificial, se genera un aviso automático a la sala de video cuando un atacante recibe el balón en posición antirreglamentaria. El equipo arbitral de video verifica estos datos y, tras su confirmación, una animación 3D es generada y muestra a los espectadores la posición para garantizar decisiones rápidas, precisas y transparentes, explica la Federación Internacional de Fútbol Asociación.

Según datos recogidos por la FIFA, estas herramientas permiten una toma de decisiones más rápida y fiable, garantizando que el reglamento se aplique en tiempo real sin interrupciones excesivas.

En el Mundial 2026, el uso del sistema IMU fue decisivo. En el minuto 12 del agregado, un gol de Croacia fue anulado a instancias del VAR por un offside. La controversia giró en torno a si Igor Matanović había tocado la pelota antes del gol de Josko Gvardiol.

Si bien visualmente el contacto no era evidente, los datos que proporcionó el dispositivo confirmaron que había un roce, lo que sustentó la decisión arbitral de invalidar el gol. De este modo, la organización defendió el fallo del cuerpo arbitral a través de un comunicado oficial.



El fútbol adoptó estos avances tecnológicos como parte integral de su estructura, redefiniendo la función arbitral y la relación entre el juego, los jugadores y los espectadores.

La presencia de estos sistemas ya no se limita a los torneos de élite, sino que poco a poco se expande a más competencias y categorías, consolidando un nuevo estándar operativo

en el deporte.

El fútbol y la tecnología que está por venir

El desarrollo tecnológico en el fútbol no frena. Henry Wang, investigador y candidato a doctorado en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y colaborador de FIFA Innovation, explora nuevas herramientas que buscan optimizar todavía más la experiencia arbitral y el acceso a datos en tiempo real.

Según informó MIT News, el científico trabaja en sistemas capaces de asistir a los árbitros de manera casi instantánea mediante la integración de inteligencia artificial, análisis de datos y sensores avanzados, siguiendo la tendencia que ya marca el uso del VAR y el balón conectado.

La principal línea de investigación se basa en la creación de un sistema semiautomatizado que aprovecha datos del esqueleto de los jugadores y el seguimiento preciso del balón. Este sistema emplea cámaras de alta resolución y algoritmos de visión computacional para determinar con exactitud qué futbolista tocó por última vez la pelota antes de que salga de los límites del campo.

El prototipo tiene como objetivo resolver jugadas difíciles de evaluar, como la atribución correcta de tiros de esquina y saques de arco, y hacerlo en cuestión de segundos, sin demoras ni interrupciones visibles en el ritmo del partido.

De acuerdo con la información publicada por MIT News, la finalidad de este desarrollo es doble: ayudar a los árbitros a tomar decisiones rápidas y precisas, y hacer que la intervención tecnológica sea prácticamente imperceptible para los aficionados, garantizando que el flujo del juego no se vea alterado.

Además, la investigación de Wang busca que este tipo de herramientas puedan emplearse no solo en el fútbol de élite, sino también en ligas menores y formativas, democratizando el acceso a la analítica avanzada.

La FIFA, en línea con este proyecto, ya implementó un nuevo reglamento para resolver córners mal cobrados. Actualmente, en el Mundial 2026, la cabina del VAR puede informar al cuerpo arbitral sobre tiros de esquina concedidos erróneamente, lo que abre la posibilidad de cambiar el fallo en tiempo real sin la necesidad de alterar la naturaleza del juego.

Mbappé y Francia se regalan otra semifinal ante una triste Marruecos

El delantero del Real Madrid suma ya ocho goles y eso que falló un penalti en la primera mitad.

Francia es el primer semifinalista del Mundial. Deschamps, en su tercera participación como técnico, no ha fallado y repite, cuando menos, penúltima ronda, algo de lo que también puede presumir Kylian Mbappé, que apareció para echar abajo la resistencia de Marruecos, muy alejada de lo que había sido hasta el momento en el torneo. Ocho goles, que pudieron ser nueve de no fallar un penalti. Todos forman una generación de oro, pero el madridista es el que da la luz cuando más lo necesitan.

Marruecos planteó el partido con miedo, sin delantero y así le lució el pelo. Brahim Díaz fue el encargado de hacer las veces de punta, en una clara declaración de intenciones de que Ouahbi buscaba defender y ver qué pasaba. Hasta el minuto 83 no tiró entre los palos. Francia lo interpretó de maravilla y aunque su fútbol no fue del todo fluido, sí que le valió para dominar de principio a fin.

Con Olise poniendo el talento desde la posición de mediapunta, Dembelé era el que llevaba el peligro, con un Mbappé apagado, especialmente tras el penalti fallado. Lo cierto es que a Francia le hacía falta muy poco para generar peligro, más que nada porque Marruecos era incapaz de sacar la pelota dando sentido al juego. Monólogo galo.

Mbappé se inventó un penalti en el minuto 26, buscando hábilmente el contacto con Mazraoui, lo que llevó a caer en el engaño al argentino Facundo Tello, pitando la pena máxima. Castigo que fue revisado, pero el equipo africano no recibió el indulto desde la sala del VAR. Dos minutos de espera, que terminaron siendo desesperantes para el delantero francés, que decidió tirar uno de los peores penaltis de la historia del fútbol y eso con Bono delante... Al mejor parapenaltis del mundo se la pusieron botando y no desaprovecha el regalo. Lógico.

El gol habría traído consigo aquello de algo que no entiende el fútbol, como es la justicia. Francia estaba pasando por encima de Marruecos desde el minuto uno. Repasen. A los tres minutos Mbappé, segundos después Upamecano, luego Dembelé, el penalti, otra vez Dembelé y en el treinta y cuatro Doué... todas ellas reducidas a la nada por el exsevillista, el portero tranquilo. Recital de los buenos.

El monólogo siguió hasta el descanso, ese que no mereció Maignan por falta absoluta de trabajo. Solo



un disparo marroquí que llegó en el último minuto de la primera parte y, por cierto, sin encontrar puerta, por los trece de los franceses. Digne fue el último en intentarlo desde fuera del área, pero en esta ocasión se encontró con el larguero.

Tras la pausa, Marruecos decidió que los muchos centrocampistas que tenía dispuestos sobre el césped, empezaran a jugar algo y a busca al amigo. Era el momento Ounahi, Talbi y El Khannous, con Brahim

aportando en eso de crear espacios con sus movimientos alejado del nueve puro, pero sí con habilidad y talento. Más presencia, pero sin asustar ni hacer trabajar a Maignan.

Pasados diez minutos, Francia volvió a su ser. Doué despertó a los suyos, pero fue Olise el que fabricó uno de los pases del Mundial, con doble toque legal, para asistir a Mbappé, pero hasta ese no era el día del madridista. Remate a las nubes, lo que privó

al delantero del Bayern de ver como su pase daba la vuelta al mundo.

El delantero del Real Madrid era otro al que se había visto hasta ese momento en el Mundial, pero su estado de gracia volvió a la hora del partido. Se inventó de la nada una ocasión de gol, que culminó con ese tiro cruzado que tanto daño hace a los porteros, con ese toque de afuera hacia dentro que supera cualquier intención de frenar el tiro. Bono lo intentó,

pero nada pudo hacer.

Mbappé la puerta por la que después decidió entrar Dembelé tres minutos después para certificar el pase de Francia a la semifinal del Mundial. Otro tiro lejano, en esta ocasión abajo, pegado al palo, que lo originó Koné con la presión y el robó de balón que tumbó en la lona a un Marruecos que en momento alguno supo qué hacer para poner en aprietos a la imperial Francia que estamos viendo desde el primer de la Copa del Mundo.



“

**LA VIDA ES MUY PELIGROSA. NO POR LAS PERSONAS QUE HACEN EL MAL,
SINO POR LAS QUE SE SIENTAN A VER LO QUE PASA**

— Albert Einstein

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.